



Universidad  
Nacional  
de Rosario

"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Expediente N° 3614/2024

ROSARIO, 7 de marzo de 2024.

VISTO, las presentes actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas propone la aprobación de la adecuación del Plan de Estudios de la carrera de Medicina como texto ordenado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución C.S. 307/2023 se aprueba el plan de estudios de la carrera de Medicina.

Que mediante Resolución C.S. 252/2023 se aprueba la rectificación del error material detectado en la sumatoria de las cargas horarias consignadas en los puntos 4, "Carga Horaria Total" y en el cuadro punto 10.1, "Asignación horaria y correlatividades".

Que con motivo del proceso de acreditación que está atravesando la carrera y a fin de dar cumplimiento al requerimiento 1. c) formulado por CONEAU en el informe de evaluación, referido a la incorporación en la normativa de los contenidos curriculares básicos: "Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño"; "La situación de la salud en la Argentina y el mundo" y "Salud internacional y global".

Que dichos contenidos se encuentran presentes en el plan de estudios aprobado por resolución C.S. 307/2023, pero con una terminología diferente a la enunciada por la Resolución Ministerial; no obstante se considera necesario incorporarlos textualmente.

Que las modificaciones mencionadas ut supra, no importan cambios en los requisitos de ingreso, alcances, asignaturas, ni denominación de la carrera.

Que el presente plan cumple con lo dispuesto por la Ordenanza C.S. 759/2022.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la carrera de Medicina que obra como Anexo Único de la presente, a fin de consignar adecuadamente la carga horaria y los contenidos curriculares mínimos.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las modificaciones serán de aplicación automática para los estudiantes del plan de estudios aprobado por resolución C.S. N° 307/2023 y su modificatoria resolución C.S. 252/2023.



Universidad  
Nacional  
de Rosario

"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESCS - 31 / 2024

Firmado digitalmente  
Abog. Silvia C. BETTIOL  
Sec. administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente  
Lic. Franco BARTOLACCI  
Rector  
Presidente Consejo Superior U.N.R.

# ANEXO ÚNICO

## Plan de Estudios de la Carrera de Medicina

En el marco de la Resolución 798/2022 del Ministerio de Educación de la Nación Argentina sobre contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios sobre intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación de la carrera de Medicina.

1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: MEDICINA
2. TÍTULO QUE OTORGA: MÉDICO/A
3. MODALIDAD: PRESENCIAL
4. DURACIÓN: 6 AÑOS. CARGA HORARIA TOTAL: 5.958 horas
5. CONDICIONES DE INGRESO:

Tener aprobados los estudios correspondientes a la enseñanza media, según Ordenanza de Ingreso de la Universidad Nacional de Rosario N° 490 y modificatorias y ordenanza 565 de ingreso de mayores de 25 años.

6. FUNDAMENTOS:

- 6.1 Historia y actualidad:

*“De la torre de marfil al mundo real y al currículum auténtico, cuya prioridad será la graduación de médicos que tengan el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para satisfacer las necesidades de la población a la que atenderán” (1)*

El plan de estudios de la Carrera de Medicina es la base más importante en el camino a la adquisición, conservación y construcción del conocimiento del proceso de salud enfermedad atención cuidado.

La Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) nace en Rosario hace 102 años, impregnada de los ideales de la Reforma Universitaria, en conmemoración del primer centenario de la independencia nacional, con el objetivo de erigir un Hospital Escuela que dé soluciones y respuestas a las demandas de una población que comenzaba a crecer rápidamente, en el marco de las teorías educativas flexnerianas imperantes en la época. En 1968 se realiza el traspaso de la FCM desde la Universidad Nacional del Litoral a la recientemente creada Universidad Nacional de Rosario (UNR).

En un siglo se vivieron todo tipo de sensaciones, aires de renovación, tiempos de censura y persecución y también de movilización y encuentro. Nuestra centenaria institución ha sido testigo de guerras, dictaduras, revoluciones, movilizaciones, cambios políticos, avances tecnológicos, cambio de siglo y de milenio. En 2001 se vivió un profundo cambio de paradigma educativo, adaptado a las nuevas teorías constructivistas, paradigma de la complejidad y la enseñanza basada en problemas y centrada en el estudiante.

Del fervor estudiantil y la pasión por la educación, nacen brillantes y comprometidos profesionales de la salud que hoy la prestigian en nuestro país y el mundo.

La cercanía desde su génesis al Hospital Centenario y su integración al resto del Sistema de Salud y la comunidad, han generado profesionales y políticas que marcaron fuertemente a la Salud Pública de Rosario.

En la actualidad, la FCM-UNR goza de pluralidad ideológica, política, científica, religiosa, de género e interculturalidad, garantizando en sus claustros la libertad de expresión y petición en el marco de los principios democráticos y la tolerancia mutua con respeto a los derechos humanos y al medio ambiente. Dadas las características de nuestra ciudad, centro de la zona exportadora por donde se fuga gran parte de la materia prima y los capitales de nuestro país, dejando dividendos para pocos y miseria y violencia para muchos, la gratuidad, el ingreso irrestricto y el sueño de garantizar masividad y calidad, son consecuencia de profundas luchas de estudiantes y trabajadores, que posibilitan disponer de un talento humano que asiste al pueblo en las más diversas circunstancias, intentando garantizar oportunidades a una sociedad con profundas desigualdades.

La Carrera de Medicina de la FCM es pública, gratuita y sin restricciones de ingreso. Todo ciudadano que haya concluido el ciclo anterior de enseñanza previsto en el sistema educativo nacional o similar, tiene el derecho de ingresar (2).

Los actores institucionales del cogobierno universitario sustentan su compromiso social a través de todo tipo de prestaciones e interrelaciones con los distintos sectores de la sociedad, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional. Se impulsa la investigación científica básica y aplicada, la extensión al territorio, así como la integración e interrelación con instituciones afines, gubernamentales y no gubernamentales locales, nacionales e internacionales que compartan o coincidan con sus fines y objetivos.

Gran parte de estos preceptos en relación al rol de asistencia, investigación y extensión de la Carrera de Medicina de la FCM se pusieron de manifiesto en la pandemia COVID19. Cientos de estudiantes de nuestra facultad colaboraron voluntariamente día tras día con las autoridades sanitarias en la campaña de vacunación más importante del siglo, en los más de 100.000 llamados a pacientes de todo el Departamento Rosario en el Centro de Seguimiento de la facultad y en donaciones, actividades barriales y asesoramientos de gran utilidad para la

comunidad. La plasticidad de la institución se demostró con el esfuerzo docente, estudiantil y nodocente creando y sosteniendo más de 500 comisiones virtuales, más de 300 seminarios en vivo y grabados en video, 32.558 presentes a exámenes virtuales y entrega de más de 700 diplomas de títulos de grado, posgrado e intermedios (3). Esta explosiva construcción dio origen a grandes cambios, acercando y humanizando diferencias, ampliando horizontes y prácticas.

## 6.2. Aspectos educativos:

*“Libres son los que crean, no quienes copian, y libres son quienes piensan, no quienes obedecen. Enseñar es enseñar a dudar” (4)*

Desde 1920 los sucesivos planes de estudio mantuvieron su inspiración en el modelo paradigmático enunciado por Abraham Flexner con centralidad en el Hospital Universitario con amplio desarrollo de especialidades como modelo de crecimiento de la medicina, fraccionando el conocimiento en dos ciclos (básico y clínico) y considerando a la problemática de la salud como un proceso individual aislado de los contextos sociales, comunitarios y/o familiares (5).

En 1968 se incorporan los conceptos y el lenguaje de la Salud Pública: se habla del equipo de salud, el médico que el país necesita y las relaciones de las Facultades de Medicina con las necesidades de salud de la comunidad. Ligado a ello se reconoce, en los documentos, la necesidad de la planificación, el diseño curricular y las propuestas de Facultades o Centros de Ciencias de la Salud, donde merced a una estructura departamental, se instrumenten programas para integrar la educación de las diferentes profesiones de la salud (6).

Si bien estos nuevos conceptos incorporan la estructura departamentalizada, no se evidenciaron cambios sustantivos en las formulaciones teóricas o en los diferentes abordajes, manteniéndose la disociación enciclopedista de los conocimientos.

En el año 1977 la Organización Mundial de la Salud plantea como objetivo “Salud para todos en el año 2000” y un año más tarde en la ex Unión Soviética se realiza la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria en Salud (APS) de Alma Ata. La misma propone se garantice a toda la población el acceso a una asistencia sanitaria que pueda atender sus requerimientos prioritarios dando respuestas a las necesidades básicas.

En función de los principios enunciados en la Declaración de Alma Ata se comienzan a plantear, a nivel internacional, acciones concretas para lograr la modificación en el modelo de formación y desempeño profesional médico; y es de esta manera se realizan variadas Conferencias Mundiales sobre Educación Médica desde 1988 hasta 1996.

En el año 1999 se emite la Resolución N° 535/99 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. La misma en un todo de acuerdo con lo expresado por la ley de Educación Superior N° 24521 que en su artículo 43 establece que los planes de estudios de carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud de los habitantes, (tal es el caso de las carreras de formación médica), deben tener en cuenta -además de la carga horaria mínima, prevista por el artículo 42 de la referida ley- los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre la intensidad de la formación práctica.

En 2001 la carrera de Medicina de FCM-UNR tuvo un viraje de este paradigma hacia una currícula innovadora, con una propuesta de Aprendizaje Basado en Problemas, centrado en el estudiante y con un perfil de egreso orientado a la APS.

Fue la experiencia inaugural de un modelo propuesto por la Escuela de Medicina de la Universidad de Mc. Master de Ontario, Canadá.

Esta propuesta se caracteriza por un diseño curricular que incorpora las etapas del ciclo vital, la articulación de complejidad progresiva entre las ciencias básicas, la clínica, la gestión y lo comunitario. Además, tiene en cuenta la complejidad de la construcción social e histórica del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado y la diversidad que le es inherente, abordado desde las perspectivas de derechos como elementos transversales a todos los espacios de aprendizaje. La evaluación es sumativa y formativa proponiendo instancias integradas para evaluar el desarrollo de competencias.

La direccionalidad del proceso enseñanza y aprendizaje es espiralada propendiendo a la no acumulación de conocimientos sino a adquisición de herramientas y destrezas que permitan un aprendizaje continuo a lo largo de la profesión con capacidad de autonomía de los sujetos que mejore la capacidad del médico hacia una mirada integral del acceso a la salud traducido en prácticas médicas comprometidas con la realidad social.

### 6.3 Implementación y evolución de las últimas dos décadas:

*“La educación se rehace constantemente en la praxis. Para ser tiene que estar siendo” (7)*

La Carrera de Medicina fue acreditada por CONEAU por tres años en 2001 (Resolución 392/01) luego otros 3 años más (Resolución 954/05).

Dado el carácter de carrera de riesgo, dispuesto por la Ley N° 24.521 (artículos 42, 43 y 46), el Ministerio de Educación en 2007 define nuevas competencias mínimas a cumplimentar por las carreras de medicina (Resolución N° 1314/07), dando origen a una nueva evaluación en 2010 generando una acreditación de 6 años más (Resolución 750/10).

Las cátedras, con su histórica y administrativa denominación, a pesar de no estar mencionadas como tales en el plan de estudios 2001, mantuvieron durante dos décadas la función de proveer contenidos a los programas de las áreas, clases disciplinares y tutores, evaluadores y expertos para las mismas. Ellas corrieron en paralelo, dada su historia y derechos de trabajadores docentes con una positiva coexistencia de trabajo continuo, instancias de reflexión y formación docente. Las cátedras intervinientes en los tres primeros años del plan fueron mencionadas como disciplinas.

La estratificación diferente del Ciclo Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación y Práctica Final frente a los dos primeros ciclos (Promoción y Prevención de la Salud) del plan 2001 dio origen a la necesidad de incluir en 2019 las disciplinas que forman parte de él, con el fin de poder establecer adecuación de la planta docente y sus respectivos concursos.

Durante casi una década el Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas (FAFEMP) y la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina (AFACIMERA) actualizaron los estándares mínimos obligatorios de la resolución 1314/07 elevándose al Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) y al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Ambos consejos de rectores enviaron en mayo de 2021 la propuesta al Ministerio de Educación, quién en marzo de 2022 emite la resolución ME 798/22 aprobando los contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios sobre intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación de las carreras de Medicina.

Dada la necesidad de adecuar la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas a la mencionada resolución, es que se presenta esta actualización, que incluye las modificaciones realizadas a los programas de las áreas durante los últimos años y los avances en metodologías prácticas sobre pacientes en territorio, simulación, extensión, transversalidad de contenidos de género, interculturalidad y derechos humanos, junto a las corrientes educativas de la época. Este documento se encuentra adaptado a la Ordenanza 759/2022 de Plan de Estudios de la UNR.

#### 6.4 Finalidad del Plan de Estudios:

La carrera de medicina tiene por finalidad la formación de un profesional del área de la salud, capacitado para:

a) Comprender al ser humano integralmente, articulando sus aspectos biológicos, sociales, psicológicos y culturales; reconociendo a la vida y la dignidad humana como valores supremos e involucrándose en la defensa activa de estos valores.

b) Intervenir idóneamente en el Proceso Salud-Enfermedad-Atención, desde el campo teórico práctico de la Atención Primaria de Salud, reconociendo a la salud como un derecho y su tarea como un servicio en el camino para la

construcción de la ciudadanía.

c) Tomar decisiones aún en contextos de incertidumbres, crisis y cambios sociales profundos, para desarrollar un desempeño autónomo y a la vez comprometido con la realidad social, reconociendo a la profesión como una práctica ética.

d) Promover la formación del "equipo de salud" con otros trabajadores de la salud y actores sociales para realizar la prestación de servicio y funciones de docencia e investigación, asumiendo la complejidad de sus problemáticas y múltiples determinaciones.

e) Reconocer la importancia del autoaprendizaje y de la educación continua para afianzar el desarrollo de competencias simbólicas, analíticas y comunicacionales, y lograr un posicionamiento crítico, con sólidos argumentos frente a la construcción del conocimiento científico y tecnológicos.

#### 6.5. Objeto de Estudio:

El objeto de estudio de la formación del Médico de la Escuela de Medicina, es el PROCESO SALUD-ENFERMEDAD-ATENCIÓN-CUIDADO.

Los procesos sociales de producción/reproducción van dando origen a determinadas condiciones y estilos de vida que se expresan como calidad de vida. Esta calidad de vida no presenta un carácter homogéneo. Por el contrario, se pueden reconocer marcadas desigualdades al interior de nuestra sociedad entre los distintos grupos humanos. La calidad de vida va a actuar como articulador entre las condiciones que potencian o que fragilizan a estos grupos humanos y se convertirá en expresión de la vulnerabilidad bio-social, lo que por último determinará los fenómenos de salud y enfermedad. Hasta aquí proceso salud-enfermedad.

Del mismo modo que la sociedad y su historia determinan los modos de enfermar, también construyen los recursos y estilos de atender y cuidar la salud, lo cual resulta en los perfiles patológicos que se dan según las variables epidemiológicas de tiempo, lugar y persona. Al incorporar tanto el concepto de salud como el sistema que da respuesta, se construye la categoría proceso salud-enfermedad-atención-cuidado.

Es sobre esta realidad compleja que deben intervenir nuestros graduados con la clara comprensión de cuál es el gran marco dado por el proceso salud-enfermedad- atención-cuidado, entendido como proceso colectivo social e histórico.



## 7. PERFIL DE LA GRADUADA/EL GRADUADO:

Los egresados/as, serán graduado/as universitarios/as con sólida formación, que les permitirá intervenir científicamente en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, teniendo en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, en las distintas etapas de la vida y en las diversas condiciones socio — económico — culturales, con adecuado manejo de criterios diagnósticos y terapéuticos. Estará en condiciones de intervenir idóneamente, en la atención del Proceso Salud — Enfermedad- Atención-Cuidado, desde el campo teórico-práctico de la Atención Primaria en Salud de la Comunidad.

En consecuencia, el perfil del título de egresado deberá acreditar:

### Conocimientos básicos:

- Para interpretar el proceso de Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado.
- Con las bases científicas sólidas acordes con el progreso continuo de la Medicina relacionado con la epistemología de la salud.
- Del campo teórico y práctico de la Atención Primaria en Salud.
- De la realidad epidemiológica de la región, de las causas más frecuentes de morbimortalidad y de las patologías prevalentes, según criterios de riesgo.
- De los conceptos y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Del sistema sanitario y sus diferentes niveles de atención.
- De la estructura y funcionamiento del organismo humano en las distintas edades de la vida, en condiciones normales y/o patológicas.
- De los paradigmas y metodologías de las Ciencias Sociales que explican los factores de este orden, determinantes del proceso salud — enfermedad.
- De los paradigmas fundamentales acerca de la estructura, funcionamiento y causas de sufrimiento del psiquismo humano, su vinculación con la salud mental y sus incidencias en el proceso de salud-enfermedad.
- De la relación Médico - Paciente, Familia y Comunidad.
- Para la elaboración de la historia clínica considerando al paciente en su dimensión biológica, psicológica y social.
- De los distintos métodos diagnósticos y terapéuticos y su relación costo beneficios/riesgos, que le posibiliten intervenir idóneamente en la Atención Primaria de la Salud.
- De la Salud Pública.

- De las áreas fundamentales para la formación del egresado cuyo perfil se pretende: Pediatría, Gineco-Obstetricia, Clínica Quirúrgica y Clínica Médica.
- De las problemáticas de Salud y Enfermedad prevalentes en la adolescencia y en la tercera edad.
- De las emergencias médicas.
- De aspectos legales y administrativos en la praxis médica.
- Bioética y Deontología Médica

#### Habilidades:

- Implementar en su práctica los conceptos de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Reconocer al ser humano como sujeto bio-psico-social, estableciendo una eficaz relación médico-paciente, médico-familia y comunidad.
- Aplicar la metodología científica a la reflexión clínica.
- Identificar y resolver los problemas de salud para los que ha sido capacitado para atender, como así también identificar aquellos más complejos que deba derivar.
- Diagnosticar y atender eficazmente las emergencias médicas que se presentan en el primer nivel de atención.
- Actuar operativa e interdisciplinariamente articulando la estrategia de la interconsulta y/o derivación, cuando la situación lo requiera.
- Instrumentar la reflexión ética ante los problemas que se plantean en la práctica profesional, tomar decisiones en consecuencia.

#### Actitud para:

- Insertarse en la comunidad como actor comprometido y responsable ante los pacientes, la sociedad y sus pares.
- Afianzar la solidaridad, la ética y la actitud de servicio como ejes de su práctica con responsabilidad social y perspectivas interculturales, de género y de respeto y comprensión de los derechos humanos.
- Defender los principios de justicia y equidad en la atención de la salud.
- Valorar la importancia de responder a las expectativas sociales, ejerciendo una práctica profesional de calidad comprometida con las mismas.
- Respetar los derechos del paciente, construyendo una relación sostenida en la confianza y el respeto mutuo con capacidad para desarrollar una comunicación asertiva abordando los conflictos

relacionados con la vida, la muerte y la invalidez.

- Comprender y aceptar los riesgos imprevisibles e inevitables de la profesión médica.
- Integrar equipos de trabajo en la prestación de servicios de salud, articulando la investigación y la docencia.
- Reconocer la necesidad de la educación continua y permanente durante toda su vida profesional, incorporando sistemáticamente nuevos conocimientos y capacidades.
- Participar activamente en la elaboración de programas que den respuestas a necesidades y demandas prioritarias en salud.
- Evaluar, desde una perspectiva crítica, las actividades profesionales que realice y las características de los diferentes sub-sistemas de prestación de la salud.
- Reconocer y asumir la importancia de la investigación básica, clínica y socio – epidemiológica en la práctica médica.

#### 8. ACTIVIDADES RESERVADAS:

De acuerdo con lo determinado por la Resolución 1254/2018, Anexo XXIV, del Ministerio de Educación de la Nación, quienes posean el título de médico/a tendrán competencia para la ejecución de las siguientes actividades reservadas que implican un riesgo directo sobre la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de la población:

1. Prescribir, realizar y evaluar cualquier procedimiento de diagnóstico, pronóstico y tratamiento relativo a la salud humana en individuos y poblaciones.
2. Planificar y prescribir, en el marco de su actuación profesional, acciones tendientes a la promoción de la salud humana y la prevención de enfermedades en individuos y poblaciones.

Quedan excluidas aquellas actividades legisladas para otros profesionales de la salud, no así las concurrentes.

## 9. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

### 9.1 Ciclos de Formación

La estructura curricular está dirigida a favorecer una formación profesional integral, con el objetivo de desarrollar intervenciones oportunas en el campo de la salud, tanto individual como colectiva, mediante acciones en las que se movilizan e interrelacionan componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales.

La Carrera de Medicina está organizada en cuatro ciclos, definidos desde un enfoque epistemológico sobre el saber médico sustentado en la perspectiva de la complejidad. La delimitación de los ciclos está determinada por la estructura interna del objeto de estudio: el Proceso Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado y la práctica de la medicina entendida como una práctica socio-histórico-política.

Los ciclos se constituyen en torno a ejes organizadores sucesivos y complementarios y relacionados entre sí dialógicamente.

Primer Ciclo: Promoción de la Salud: Abarca los dos primeros años de la carrera.

Eje organizador: “Conocer para cuidar”.

Segundo Ciclo: Prevención de la Enfermedad. Desarrollado en el tercer año de la carrera.

Eje organizador: “Conocer para evitar”.

Tercer Ciclo: Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación. Durante el cuarto y quinto año de la carrera.

Eje organizador: “Conocer para asistir y acompañar”.

Cuarto Ciclo: Práctica Final. En el sexto año de la carrera.

En cada ciclo el proceso que hace a la salud, es entendido desde una perspectiva compleja, considerando los enfoques: biológico, psicológico y social, en sus dimensiones cultural, histórica y política; siempre entendiendo como principio rector, a la salud como un derecho inalienable y a la Atención Primaria de la Salud como un sistema de atención garante de éste principio.

A su vez, cada ciclo enfatiza el abordaje en los diferentes momentos del proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado, sin perder de vista sus interrelaciones: promoción de la salud, prevención y diagnóstico, tratamiento y recuperación de la enfermedad, así como la integración de perspectivas en el camino hacia la práctica profesional.

Cada Ciclo involucra conocimientos pertenecientes a diferentes campos del saber, que capitalizan el desarrollo propio de cada disciplina y a la vez se integran con contenidos de otras perspectivas. Los contenidos son seleccionados para ser

abordados en un determinado período de tiempo, de acuerdo a criterios pedagógicos y estrategias didácticas.

Los ciclos se dividen funcionalmente en Áreas que se estructuran de acuerdo a un eje principal con objetivos comunes. Las disciplinas participan de la planificación y el dictado del Área, posibilitando que los contenidos disciplinares, puedan ser resignificados en un campo integrado de aspectos convergentes propios de cada área. En cada Área se especifican las disciplinas intervinientes sin perjuicio al aporte complementario de otras.

## 9.2 Áreas de formación:

- **Áreas de Formación Integrada**

Las Áreas de Formación Integrada se caracterizan por nuclear contenidos que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, que sustenten el ejercicio de una práctica médica acorde al perfil profesional planteado. Se organizan a su vez en torno a los diferentes momentos del Ciclo Vital o Módulos: Niñez, Adolescencia, Adulthood y Adulthood Mayor, para rescatar las particularidades de cada grupo etario en relación al proceso Salud-Enfermedad- Atención-Cuidado.

En cada área se integran diversas disciplinas. La organización de la enseñanza en Ciclos, Áreas y Módulos, requiere de un abordaje interdisciplinario y posibilita un acercamiento al conocimiento desde una perspectiva integral. Esto favorece el desarrollo de aprendizajes significativos que puedan traducirse en el ejercicio de una práctica que contextualice el perfil profesional planteado. Se trata de que el aprendizaje sea cada vez más complejo asignándole una profundidad diferente a los contenidos a medida que se avanza en la carrera. En este sentido se trata de lograr una secuencia en espiral, producir un aumento progresivo de la densidad informativa en base a una temática y al mismo tiempo procurar un aumento progresivo en el valor conceptual, teórico o de formalización. Se establecen recorridos que vuelven sobre sí mismos, pero de manera diferente.

Las diferentes áreas deberán ser acreditadas por los estudiantes, de acuerdo al mapa curricular, para completar los ciclos y finalmente para obtener el título de grado.

- **Áreas de Formación Instrumental**

Se trata de áreas en las cuales se desarrollan contenidos para la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, para operar con distintos lenguajes, desarrollar la investigación científica y el uso apropiado de tecnologías, desde una perspectiva crítica y considerando el desarrollo epistemológico.

- **Materias Optativas**

Las Materias Optativas se introducen en la Currícula desde el segundo ciclo, de la Carrera. Tienen como finalidad ofrecer al estudiante la posibilidad de desarrollar un recorrido propio por temáticas vinculadas al campo de la medicina, de manera

de adquirir o profundizar conceptos teórico-prácticos sobre problemáticas y metodologías que están siendo objeto de investigaciones y que podrían significar la profundización y ampliación de los campos disciplinares. Además, se dirigen a fomentar la autonomía del estudiante y fortalecer el aprendizaje flexible.

Los cursos ofrecidos deberán contar con aprobación periódica de Consejo Directivo.

### 9.3 Ciclos y Áreas Intervinientes

<b>CICLO PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>	<b>ÁREAS DE FORMACIÓN INTEGRADA</b>
Primer Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CRECIMIENTO Y DESARROLLO</li> <li>• NUTRICIÓN</li> </ul>
Segundo Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEXUALIDAD, GÉNERO Y REPRODUCCIÓN</li> <li>• TRABAJO Y TIEMPO LIBRE</li> <li>• EL SER HUMANO Y SU MEDIO</li> </ul>
<b>CICLO PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</b>	<b>ÁREAS DE FORMACIÓN INTEGRADA</b>
Tercer Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INJURIA</li> <li>• DEFENSA</li> <li>• MATERIAS OPTATIVAS</li> </ul>
<b>CICLO DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN</b>	<b>ÁREAS DE FORMACIÓN INTEGRADA</b>
Cuarto Año Quinto Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEDIATRÍA</li> <li>• GINECO-OBSTETRICIA</li> <li>• CLÍNICA MÉDICA</li> <li>• CLÍNICA QUIRÚRGICA</li> <li>• MATERIAS OPTATIVAS</li> </ul>
<b>CICLO PRÁCTICA FINAL</b>	
Sexto Año	Rotaciones en los tres niveles de atención: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CENTRO DE SALUD</li> <li>• URGENCIAS</li> <li>• INTERNACIÓN</li> </ul>

ÁREAS DE FORMACIÓN INSTRUMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INGLÉS</li> <li>• INFORMÁTICA y TICs</li> <li>• METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</li> </ul>
---------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ATERIAS OPTATIVAS	Los estudiantes deberán acreditar 300 hs de MATERIAS OPTATIVAS como requisito Práctica Final.
-------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

#### 9.4 Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

La Resolución del Consejo Directivo Nº 1280/2000, fija los Lineamientos Curriculares Institucionales que orientaron el desarrollo de las acciones del Proceso de Transformación Curricular de la Carrera de Medicina, y establece:

“La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario como instancia cúspide del Sistema Educativo aspira a contribuir a la formación de sujetos de la determinación social y profesionales capaces de responder a las necesidades de salud de la población en lo inmediato, de anticiparse en la interpretación de los procesos de salud en el marco de los perfiles epidemiológicos, dotados de una sólida preparación y competencias para promover la salud, prevenir las enfermedades, atender, curar, rehabilitar a los enfermos”

La organización en Ciclos y Áreas se sustenta, además, en el Aprendizaje basado en Problemas como estrategia de enseñanza enfatizando el aprendizaje autodirigido (8).

Se propone un modelo didáctico mediacional, centrado en el estudiante y con una relación dialógica entre la práctica y la teoría.

El Aprendizaje Basado en Problemas favorece la adquisición de la competencia comunicativa tanto verbal como no verbal. Estos intercambios junto a la retroalimentación por parte de los docentes, los juegos de roles, la interacción con pacientes simulados y reales y la observación de grabaciones han demostrado ser las herramientas más potentes para mejorar la comunicación. (9)

En cuanto al proceso de diseño, se asume una matriz centrada en la participación reflexiva de los actores institucionales implícitos en los procesos de enseñar y aprender, para dar cuenta de por qué se enseña lo que se enseña, reconociendo también la colaboración de otros actores vinculados a la formación médica.

Conforme a lo planteado precedentemente se adopta para la formación del profesional de la Escuela de Medicina, un modelo educativo que reúne las siguientes prescripciones técnicas:

##### **Centrado en el estudiante:**

Es decir, organizado en un proceso que reconoce al alumno como protagonista, creador y recreador de su proceso de aprender, a través de la apropiación y uso de herramientas teóricas que le permitan:

- a) Desarrollar competencias analíticas, simbólicas y comunicacionales.
- b) Construir actitudes dirigidas a la búsqueda de autonomía y responsabilidad en el

proceso de toma de decisiones.

c) Organizar andamiajes apropiados para sostener el autoaprendizaje y la educación continua.

### **Integrado:**

Siendo el objeto de estudio de la formación del médico de la Escuela de Medicina, según el perfil profesional fijado por Resolución C.D. Nº 2273/97, el Proceso Salud- Enfermedad-Atención; se impone su abordaje integrado, incorporando actualmente el concepto de cuidado. Este denota relaciones horizontales, simétricas, participativa e intersectoriales, superando a la atención, vertical, asimétrica, sectorial y de servicios específicos.

La consideración del Proceso Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado, como objeto de estudio, conlleva:

a). Desde el punto de vista epistemológico, a una interpretación “unificada” de las distintas disciplinas del conocimiento en términos de “incorporación” (como reunión) y no de “yuxtaposición” (como sucesión sin enlace), facilitando la articulación entre la teoría y la práctica.

b) Desde el punto de vista pedagógico puede resolver la fragmentación de los contenidos disciplinarios.

### **Aprendizaje basado en problemas:**

En tanto considera a los problemas como las situaciones ideales para aprender.

Un problema:

a). Pone al estudiante frente a la realidad relevante en salud.

b). Da cuenta de una situación superadora de temas aislados, apuntando a la integración de contenidos.

c). En su abordaje, el estudiante desarrolla capacidades de búsqueda y selección de información, análisis y evaluación crítica, expresada en más de una respuesta; esta capacidad de respuesta es factible de confrontar con la realidad donde está inmerso.

### **Aprendizaje colaborativo:**

La interacción entre compañeras/os y de las/los estudiantes con las/el docente es central en la construcción de conocimiento, sin embargo, es fundamental estructurar actividades para que esta interacción se lleve a cabo. El diseño de interdependencias potentes es fundamental para la cohesión grupal, evitando el mero reparto de tareas y tendiendo a la comprensión compartida de los problemas que se abordan. Ésta estrategias propende al aprendizaje de cada



estudiante junto a sus compañeras/os, evitando la competencia y el individualismo. Este tipo de aprendizaje es favorecido por las construcciones y elaboraciones en conjunto, la crítica, el apoyo mutuo y las interacciones dialógicas.

### **Aprendizaje como proceso contextual:**

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen de mejor manera en el contexto más similar a aquel donde se van a aplicar, es fundamental utilizar recursos educativos en tal sentido. Por lo tanto los entornos comunitarios son esenciales para el aprendizaje de la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades y los centros de salud y hospitales para el aprendizaje del diagnóstico, tratamiento y recuperación. Como paso previo a estos escenarios reales, las actividades que se llevan a cabo en el Hospital de Simulación son de vital importancia para la adquisición de competencias técnicas y metodológicas, pero también habilidades no técnicas que permitirán a los estudiantes saber estar como médicos y saber ser médicos.

### **Con evaluación formativa y sumativa:**

Comprendida como componente del modelo didáctico, debe tener como objetivo prioritario su optimización, pues tiene que dar cuenta del camino realizado, sostenido en la coherencia entre la propuesta educativa y la forma de evaluarla.

Así entendida, la evaluación supone:

- a) Reconocer las debilidades y fortalezas de la situación de aprendizaje materializada en la conformación del Objeto de Estudio y su articulación con el modo de aprender y de enseñar.
- b) Acentuar los aspectos positivos y recuperar las falencias manifiestas en el proceso de formación para evitar fracasos previsibles y recuperables.

El método de enseñanza propuesto apunta a una concepción crítica y reflexiva del currículum, situada en el tiempo histórico y en el espacio social, construyendo sus propios procedimientos.

En el método de aprendizaje basado en problemas, que es el soporte didáctico pedagógico de esta propuesta, se trabaja con el objetivo de enfrentar situaciones de conflictos cognitivos y en consecuencia construir las soluciones válidas a los mismos.

El método de aprendizaje basado en problemas tiene como punto de partida “un problema”, que es planteado para su abordaje. Para ello el alumno investiga documentación y bibliografía, observa en terreno, discute con su tutor, con expertos de las diversas especialidades concomitantes, con pares y con cualquier otro informante que se considere clave para la obtención de saberes aportantes. En función de lo anterior, integra saberes, diagnósticos y plantea soluciones.

Este método apunta al protagonismo responsable del alumno, quien, en

pequeños grupos de tutorías, discute activamente los problemas formulados en función de las entidades prevalentes del contexto situado.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se fortalece cuando el alumno comprende y reconoce los pasos y el camino del aprender a aprender, como un proceso activo y continuo de apropiación del conocimiento, en interacción con el objeto de estudio y otros sujetos. Cuando desarrollan la capacidad de asumir la autoevaluación de las fortalezas y debilidades de los procesos construidos, como actitud de vida.

Durante la discusión el alumno posee diferentes instancias o herramientas para integrar el problema: bibliografía, observación en terreno, seminarios, consultas, discusión con pares o con su tutor. En paralelo se organizan prácticas médicas consistentes en salida a salas de internación, consultorios, centros de salud comunitarios, hospital de simulación o adquisición de habilidades (toma de signos vitales, mediciones, recolección de datos de historia clínica, aprendizaje del examen físico en sala de internación o consultorio). Los laboratorios corresponden a reuniones de trabajos prácticos en las diferentes disciplinas donde se tratan temas claves de importancia para el abordaje del problema. Se ofrecen además seminarios disciplinares dictados por uno o más docentes con experticia en la temática. La consulta con expertos consiste en el encuentro del alumno con los docentes más experimentados en determinados temas específicos.

Esta diversidad de actividades no es excluyente promoviendo la aparición de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje que promueven la integralidad.

#### **10. CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS POR CICLOS, ÁREAS Y DISCIPLINAS INTERVINIENTES:**

<b>CICLO PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>	
<b>ÁREA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b>	
<b><u>OBJETIVOS:</u></b>	<b><u>CONTENIDOS MÍNIMOS:</u></b>
<p>Reconocer al ser humano desde su complejidad bio-psico-social.</p> <p>Entender a la salud como un derecho humano.</p> <p>Categorizar a los seres vivos como organismos complejos, que pueden estudiarse desde distintos niveles de organización.</p> <p>Analizar el crecimiento y el desarrollo en las diferentes etapas del ciclo vital.</p>	<p>Conceptos introductorios: Generalidades del cuerpo humano, célula, tejidos y homeostasis. Unidades, magnitudes. Generalidades de Química Biológica. Derechos humanos, el derecho a la salud. Sistemas y Modelos.</p> <p>Las teorías de la evolución. Jerarquización del mundo viviente: Niveles de organización.</p> <p>Organización general del cuerpo humano.</p> <p>La célula. División celular. Organoides citoplasmáticos.</p> <p>Métodos de examen microscópico. Bases biofísicas de los procesos de comunicación celular. Electrofisiología. Biología celular y molecular. Genética. Organización estructural del genoma.</p> <p>Tejidos histológicos básicos, estructura y</p>

<p style="text-align: center;"><b><u>DISCIPLINAS INTERVINIENTES:</u></b></p> <p>Anatomía  Histología y embriología  Biología  Medicina Social  Química  Física  Fisiología  Pediatria  Obstetricia  Salud Mental  Inmunología</p>	<p>función de cada uno.  Piel y anexos cutáneos. Introducción al estudio de la Fisiología.  Sistema Nervioso. Organización. Tejido nervioso. Comunicación nerviosa. Procesos Sensoriales. Sensibilidad somática. Fisiología del dolor. Reflejos. Funciones nerviosas superiores. Procesos cognitivos. Aprendizaje y lenguaje. Visión y audición. Propiedades físicas de la luz y el sonido. Sistema endócrino.  Generalidades del sistema genital femenino y masculino. Fecundación. Implantación. Introducción al desarrollo embrionario y fetal humano. Promoción de la salud. Promoción para embarazo saludable. Carnet perinatal. Recién Nacido (RN) saludable. Promoción de la salud del RN y el niño.  Proteínas. Enzimas. Relación entre estructura y función. Genética Mendeliana. Estructura general de ADN y ARN. Código genético.  Tejido sanguíneo y linfático. Sistema inmune. Vacunación. Programa Ampliado de Inmunizaciones.  Sistema esquelético y articular. Tejido muscular, óseo y cartilaginoso. Marcha normal. Fisiología del envejecimiento. Muerte celular programada  Relación madre-hijo. Características psicológicas de la etapa de 0 a 6 meses. Crecimiento. Desarrollo. Reflejos arcaicos. Expresiones corporales del crecimiento y desarrollo. Pubertad. Antropometría. Adolescencia. Aspectos biopsicosociales.  Constitución del sujeto y del aparato psíquico. Cultura. Reproducción social. Transnacionalización e Hibridación cultural. Concepto de salud y derecho a la salud. Proceso salud-enfermedad-atención- cuidado. Atención Primaria de la Salud (APS). Representaciones y prácticas sociales.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>CICLO PROMOCIÓN DE LA SALUD ÁREA: NUTRICIÓN</b>	
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS:</u></b></p> <p>Relacionar la estructura y el funcionamiento del sistema digestivo del ser humano en los diferentes ciclos vitales</p> <p>Reflexionar sobre los factores biológicos, psicológicos y sociales que regulan la alimentación</p> <p>Comprender la importancia de la nutrición en la Promoción de la Salud</p> <p>Entender las transformaciones de materia y energía necesarias para mantener la organización y funciones del organismo</p> <p>Jerarquizar el rol de la soberanía alimentaria para garantizar el derecho a la alimentación</p> <p style="text-align: center;"><b><u>DISCIPLINAS INTERVINIENTES:</u></b></p> <p>Anatomía Histología y embriología Biología Medicina Social Química Física Fisiología Salud Mental Pediatría</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>CONTENIDOS MÍNIMOS:</u></b></p> <p>Nociones del origen del Universo y de la vida. Flujo de energía en la biosfera. Consumo energético humano. Las revoluciones por la energía. Termodinámica aplicada al ser vivo.</p> <p>Composición de los alimentos. Estructura de glúcidos, lípidos y proteínas. Micronutrientes. Metabolismo. Oxidaciones biológicas. Cadena respiratoria.</p> <p>Estructura macro y microscópica del sistema digestivo humano. Desarrollo embriológico. Aspectos fisiológicos.</p> <p>Características de la digestión en la niñez. Lactancia materna. Alimentación del niño en el primer año de vida. Aportes recomendados de macro y micronutrientes para cada etapa de la niñez. Sentidos químicos. Olfato. Gusto. Necesidades nutricionales en el proceso de crecimiento del adolescente.</p> <p>Valor calórico de los alimentos. Concepto de "esencial" en nutrición. Necesidades nutricionales según temperatura del ambiente, sexo y actividad física. Análisis crítico de dietas. Balance energético. Guías Alimentarias para la Población Argentina. Recomendaciones nutricionales en el embarazo.</p> <p>Teoría del apego. Apego, lactancia y nutrición. Neurodesarrollo, cognición, afectividad y aprendizaje. Psiquiatría en promoción de salud.</p> <p>Regulación de la glucemia. Adipostato. Hormonas intervinientes</p> <p>Cultura, modas, cuerpo y alimentación</p>

Demanda, necesidades, satisfactores y estrategias. Concepto, tipo de necesidades y satisfactores, relación con los medios de comunicación. Estrategias colectivas y estatales.

Soberanía alimentaria. Políticas de consumo, producción y comercialización de los alimentos.

Envejecimiento: miradas sobre el cuerpo. Representaciones sociales sobre el cuerpo y proceso de envejecimiento.

**CICLO PROMOCIÓN DE LA SALUD**  
**ÁREA: SEXUALIDAD, GÉNERO Y REPRODUCCIÓN**

**OBJETIVOS:**

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Comprender la existencia humana como existencia sexual, a lo largo de todo el ciclo vital.

Reconocer la Sexualidad en la complejidad de sus componentes biológicos, psicológicos y sociales, como inherente a la existencia humana.

Identificar los Derechos Sexuales en tanto Derechos Humanos universales y fundamentales, para orientar la Promoción de la Salud Sexual.

Instaurar el enfoque de género en tanto análisis crítico de las relaciones de poder entre los géneros, como eje transversal que atraviese prospectivamente todas las áreas subsiguientes de la carrera y la práctica profesional, para la eliminación de todas las formas de violencia o discriminación basada en el género.

Conocer las diferentes orientaciones sexuales y modos de vinculación sexo afectiva, comprendiendo las complejidades de la interacción humana.

Reconocer la reproducción biológica humana como proceso, identificar sus componentes estructurales para comprender su regulación.

#### **DISCIPLINAS INTERVINIENTES:**

Anatomía  
Histología. Embriología  
Fisiología  
Diagnóstico por Imágenes  
Semiología  
Medicina Social. Salud Colectiva  
Salud Mental

Desarrollo embrionario del sistema reproductor humano. Sexo génico y fenotipo sexual. Sexo, Sexualidad y Genitalidad: perspectivas. Constitución del psiquismo. Consecuencias psíquicas de las diferencias sexuales biológicas. Inscripción de la sexualidad. Educación sexual en la infancia. Derechos humanos y niñez.

Aspectos morfo-funcionales del aparato reproductor. Cambios de la niñez a la pubertad. Aspectos madurativos del eje reproductivo. Sexualidad y pubertad. Proceso de sexuación. Identidad sexual. Identidad de género. Maternidad y paternidad adolescente. Embarazo adolescente. Enfoque sexológico en el esquema biológico, psicológico y social de la sexualidad adolescente. Estudio de La respuesta sexual humana. Relación médico-paciente. Representaciones y prácticas culturales. Educación para la salud y educación sexual. Género: Origen y definición del concepto. Reproducciones sociales de género y su relación con la salud. Género y equidad. Sistemas de Salud y género. Políticas en salud. Promoción y educación para la salud.

El proceso reproductivo. Aspectos morfo- funcionales. Fecundación y embarazo. Gestación. Desarrollo embrionario. Reproducción y reproducción social. Derechos sexuales y reproductivos. Regulación de la fertilidad. Información y educación en salud sexual y reproductiva. El derecho a decidir. El aborto como problema de salud individual y colectiva. La situación de la salud en la Argentina y en el mundo. Aspectos legales. Menopausia y andropausia, cronología, factores causales. Cambios hormonales, somáticos y metabólicos asociados a la disminución de la función gonadal. Impacto psíquico. Perspectiva de género y adultez. Promoción de la salud en los adultos mayores.

### **CICLO PROMOCIÓN DE LA SALUD ÁREA: TRABAJO Y TIEMPO LIBRE**

**OBJETIVOS:**

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Abordar el concepto de trabajo en sus distintas dimensiones, desde el nivel molecular al nivel social.

Reconocer las concepciones de trabajo y tiempo libre como creaciones histórico-sociales. Identificar la significación del trabajo en la vida psíquica. Analizar la categoría Trabajo en los diferentes momentos del ciclo vital.

Reconocer las implicancias del juego para el desarrollo de los procesos fisiológicos y como organizador de la realidad.

Abordar científicamente los riesgos del trabajo y los aspectos psicosociales que afectan la salud del trabajador y de su grupo familiar. Retomar el análisis de éstas construcciones desde la perspectiva de género.

Identificar los aspectos estructurales macro y microscópicos y funcionales de los sistemas cardiovascular y respiratorio. Relacionarlos con los mecanismos involucrados en la provisión de energía. Comprender los cambios fisiológicos que se producen en el organismo durante la realización de actividades físicas (trabajo y/o ejercicio).

Analizar los cambios estructurales y fisiológicos que ocurren en el proceso de envejecimiento, las implicancias sociales y psicológicas que acompañan estos cambios, así como la finalización de la vida laboral.

**DISCIPLINAS INTERVINIENTES:**

Anatomía. Histología – Embriología  
Fisiología. Física. Química  
Diagnóstico por Imágenes. Semiología  
Medicina Social. Salud Colectiva  
Medicina Legal. Salud Mental

Categoría trabajo desde la perspectiva social, desarrollo, histórico. Género y trabajo. Niveles de análisis de la epidemiología y la salud laboral. Trabajo infantil. Aspectos legales. Los derechos de los niños. Estrés, carga psíquica y mental.

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). El trabajo médico. Valor legal de los certificados médicos.

Trabajo mecánico. Tejido muscular. Microestructura y función. El juego y su importancia en la clínica psicológica con niños. Rol en la constitución del objeto perceptivo y del juicio de percepción. Desarrollo del sistema nervioso. Fisiología de la postura, el movimiento y el equilibrio.

Aspectos generales, anatómicos e histológicos del sistema cardiovascular. Desarrollo embrionario. Fisiología y biofísica del sistema cardiovascular. Estudio de la dinámica del flujo sanguíneo.

Morfología macro y microscópica y desarrollo embrionario del aparato respiratorio. Leyes físicas aplicadas al aparato respiratorio. Variables fisiológicas. Intercambio gaseoso y transporte de oxígeno. Fuentes de energía durante el ejercicio. Cambios respiratorios y cardiovasculares durante la actividad física.

Producción de energía para las actividades musculares. Procesos metabólicos involucrados. Cambios durante la actividad física. Fisiología de la glándula suprarrenal. Sistema nervioso autónomo. Cambios fisiológicos durante el envejecimiento. Cambios hemodinámicos y en la función respiratoria. Cambios en la regulación de la temperatura. Tolerancia al ejercicio.

Envejecimiento y trabajo. El tiempo libre y el tiempo liberado en el adulto mayor y anciano. Imponencia de la jubilación.

**CICLO PROMOCIÓN DE LA SALUD  
ÁREA: EL SER HUMANO Y SU MEDIO**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>
<p>Reconocer las condiciones ambientales como determinantes del proceso de salud enfermedad. Abordar el estudio del medio ambiente como construcción social. Interpretar la relación ambiente-homeostasis- salud.</p> <p>Comprender a la Promoción de la salud como una política social. Dimensionar la perspectiva histórica y política de la Atención Primaria de la Salud. Identificar el rol del Estado.</p> <p>Reconocer al agua como recurso natural en riesgo y su repercusión en el proceso de salud- enfermedad. Comprender la relación esencial que existe entre justicia social, desarrollo humano y protección del medio ambiente.</p> <p>Identificar los elementos constituyentes del medio interno en el ser humano y comprender los sistemas y procesos implicados en su homeostasis.</p> <p>Comprender los cambios fisiológicos que ocurren en los seres humanos como parte del normal proceso de envejecimiento. Identificar las barreras ambientales en la vida cotidiana de los adultos mayores.</p> <p>Dimensionar el presente y el futuro de la bioética en tiempos de cambios profundos.</p>	<p>Ambiente como construcción social. Políticas de salud. Promoción de la salud ambiental. Ciudades saludables.</p> <p>Epidemiología descriptiva. Estrategias de abordaje epidemiológico: individual y colectiva. Estructura de la población. Demografía. Dinámica poblacional. Salud internacional y global. Frecuencia y distribución de los problemas de salud. Indicadores básicos: demográficos, socioeconómicos, morbilidad, mortalidad. Vigilancia epidemiológica. Salud ambiental. Los ecosistemas. Resistencia ambiental: sus leyes. La población, sus movimientos y sus leyes. Modelos de crecimiento poblacional. El estado y las políticas de salud. La situación de la salud en la Argentina y en el mundo. Legislación Nacional y Provincial en Medio Ambiente. Planificación de la Política Sanitaria. Indicadores de Política Sanitaria. Definición de Salud Ambiental. Desarrollo sostenible o sustentable. Saneamiento ambiental. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño. El deber ético del adulto como agente del cambio social. Los determinantes económico-sociales en la construcción del medio ambiente. El agua como necesidad básica esencial y derecho a la salud. Potabilización del agua en pequeña y gran escala. APS y saneamiento ambiental. Propiedades del agua que fundamentan su rol en las funciones esenciales del organismo: como solvente de los compartimientos del organismo y en la termorregulación. Distribución e intercambio de agua en el medio interno, Configuración macroscópica y microscópica del riñón de las vías urinarias. Aspectos fisiológicos. El riñón como órgano depurador. Manejo renal de compuestos exógenos y endógenos. Mecanismos que participan en la regulación del medio interno. Aspectos estructurales, bioquímicos y fisiológicos.</p>
<b><u>DISCIPLINAS INTERVINIENTES:</u></b>	
<p>Anatomía  Biología  Histología. Embriología  Fisiología. Física. Química  Diagnóstico por Imágenes  Semiología  Medicina Social. Salud Colectiva  Medicina Legal  Salud Mental</p>	
<b>ÁREAS INSTRUMENTALES</b>	



<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>	
<b>INGLÉS</b>	Léxico científico-técnico, estructuras gramaticales, traducción y comprensión de textos. Prácticas de presentación.
<b>INFORMÁTICA</b>	Conocimientos sobre: Procesadores de textos, planilla electrónica de cálculo, realización y presentación de gráficos. Acceso, búsqueda y recopilación en base de datos bio-médicos. Uso de TiCs en la práctica profesional.
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</b>	Conocimientos fundamentales para la formulación de un protocolo de investigación en Medicina. Estudios epidemiológicos, clínicos y de servicios de salud. Tipos de artículos científicos. Criterios de evaluación de un artículo científico. Búsqueda de información.

<b>CICLO PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</b>	
<b>ÁREA: INJURIA</b>	
<b><u>OBJETIVOS:</u></b>	<b><u>CONTENIDOS MÍNIMOS:</u></b>
<p>Identificar los determinantes biológicos, psicológicos y sociales que modifican el estado de salud. Reconocer sus mecanismos de acción.</p> <p>Analizar los mecanismos fisiopatogénicos que intervienen en cada una de las respuestas a los procesos injuriantes. Comprender los factores que condicionan riesgo y vulnerabilidad mental.</p> <p>Reconocer la signo-sintomatología que producen los factores injuriantes. Ser capaces de sistematizar la información en la historia clínica, para introducirse al método clínico.</p> <p>Incorporar aptitudes para establecer una eficiente comunicación en la relación médico – paciente.</p> <p>Comprender las nociones básicas de epidemiología y reconocer indicadores.</p>	<p>Agentes de injuria y estrés celular. Principales mecanismos de lesión celular. Noxas productoras de enfermedad. Inflamación. Regeneración y reparación parenquimatosa. Participación del tejido conectivo y vascular en la respuesta inflamatoria. Edema - Congestión. Cúmulos. Fracturas. Hemostasia y sus alteraciones. Lesiones por alcohol y tabaco. Anatomía y fisiología patológica de Diabetes, Malnutrición, Obesidad, Hipertensión Arterial. Factores de riesgo cardiovascular y aterosclerosis. Síndrome metabólico. Nefropatías infecciosas y obstructivas. Sífilis y Chagas.</p> <p>Biología de los micro-organismos. Técnicas diagnósticas del laboratorio microbiológico. Generalidades de medicamentos. Interacciones de tóxicos y medicamentos con los sistemas biológicos. Efectos adversos de fármacos.</p>

<p>Abordar la prevención de las enfermedades desde el campo de la Atención Primaria de la Salud.</p> <p>Comprender los fenómenos fundamentales del proceso de hemostasia y evaluarlos en situaciones de prevención o enfermedad.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>DISCIPLINAS INTERVINIENTES:</u></b></p> <p>Anatomía Patológica y Fisiopatología  Microbiología  Diagnóstico por Imágenes  Semiología  Física  Farmacología  Medicina Legal  Infectología.  Salud Mental  Salud Colectiva. Medicina Social</p>	<p>Bases de diagnóstico por imagen y radioterapia.</p> <p>Vulnerabilidad e Injuria psíquica. Accidentes en el hogar. Violencia familiar. Maltrato infantil. Inequidad como injuria social.</p> <p>Historia Clínica. Introducción al método clínico. Examen físico normal y patológico. Características semiológicas de los principales síndromes clínicos. Semiología en salud mental.</p> <p>Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño. La situación de la salud en la Argentina y en el mundo. Estrategias de prevención. Epidemiología. Salud internacional y global. Frecuencia y distribución de los problemas de salud. Indicadores básicos: demográficos, socioeconómicos, morbilidad, mortalidad. Vigilancia epidemiológica. Salud ambiental. Prevención poblacional. Equidad, desigualdad e inequidades en salud. Ética en salud. Aspectos Legales. Atención Primaria en salud como estrategia. Salud Pública y violencia familiar. Prevención en Salud Mental</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>CICLO PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</b>	
<b>ÁREA: DEFENSA</b>	
<b><u>OBJETIVOS:</u></b>	<b><u>CONTENIDOS MÍNIMOS:</u></b>
<p>Interpretar el modo de acción de los diferentes mecanismos de defensa que se ponen en marcha en respuesta a los factores injuriantes biológicos, psicológicos y sociales que modifican el estado de salud.</p> <p>Interpretar, a través de la correlación anatomo- clínica, la fisiopatología de los procesos patológicos.</p> <p>Incorporar aptitudes para la detección temprana de los síntomas y signos de alteraciones orgánicas y psíquicas y realizar un diagnóstico precoz, con criterio epidemiológico.</p> <p>Abordar la prevención de las enfermedades desde el campo de la Atención Primaria.</p>	<p>Historia Clínica. Reconocimiento semiológico de síntomas y signos. Maniobras semiológicas. Examen físico normal. Hallazgos anormales. Manifestaciones clínicas y metodología de estudio de los principales síndromes clínicos. Mecanismos fisiopatogénicos. Riesgo y vulnerabilidad mental. Relación daño psíquico-somático.</p> <p>Concepto de agente, huésped y ambiente. Barreras y mecanismos de defensa. Mecanismos de adaptación y respuesta inmune. Mecanismos de defensa contra microorganismos. Inmunizaciones. Inmunorregulación. Reacciones de hipersensibilidad. Autoinmunidad y alergia. Sistema HLA y su importancia en medicina (transplantes, aspectos legales, etc.). Patología</p>

## CICLO DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN

### AREA: PEDIATRIA

#### DISCIPLINAS INTERVINIENTES:

Anatomía Patológica y Fisiopatología  
Microbiología  
Inmunología  
Diagnóstico por Imágenes  
Semiología  
Farmacología  
Medicina Legal  
Infectología  
Salud Mental  
Salud colectiva. Epidemiología.  
Medicina Social

inflamatoria de ganglios linfáticos y bazo.  
Lesiones cutáneas. Inflamación e infección del aparato respiratorio (superiores, neumonía, EPOC). Anatomía, fisiología patológica, semiología y microbiología de enfermedades digestivas, cardíacas, vasculares, renales y neoplásicas. Tuberculosis, Lepra y Micosis. Fiebre astenia y pérdida de peso. Abdomen agudo. Hemorragias digestivas.  
Métodos de diagnóstico microbiológico y por imágenes. Principales herramientas farmacoterapéuticas. Interacción de los fármacos con los sistemas biológicos. Farmacología de antibióticos y corticoides Farmacovigilancia. Consideraciones éticas. Secreto médico. Responsabilidad profesional. Derecho de los pacientes y de los médicos. Mecanismos de defensa poblacional. Respuestas del sistema de salud y de la comunidad y rol del Estado. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño. Concepto de salud pública y salud colectiva. La situación de salud en la Argentina y en el mundo. Sistemas de Salud formal e informal. Educación para la salud. Prevención en salud mental. Adquisición de estructuras y funciones psicosociales defensivas.  
Salud internacional y global. Frecuencia y distribución de los problemas de salud. Indicadores básicos: demográficos, socioeconómicos, morbilidad, mortalidad. Vigilancia epidemiológica. Salud ambiental. Epidemiología en los servicios de salud. Bioestadística. Concepto de equidad e igualdad como base fundamental de la atención de la salud y la enfermedad

<b><u>OBJETIVOS:</u></b>	<b><u>CONTENIDOS MÍNIMOS:</u></b>
<p>Jerarquizar hechos de la realidad y el contexto del niño o adolescente a fin de plantear hipótesis y comprender el complejo causal de la enfermedad actual.</p> <p>Aplicar estrategias adecuadas de comunicación.</p> <p>Reconocer cada contacto del niño o adolescente con el sistema de salud como una oportunidad de promoción y prevención.</p> <p>Jerarquizar la importancia de la comunicación con otros miembros del equipo de salud, promoviendo y ejerciendo la interdisciplina.</p> <p>Implementar herramientas para la exploración física general del recién nacido, del lactante, del niño y el adolescente.</p> <p>Evaluar las áreas del desarrollo psicomotriz, psico sexual y cognitivo.</p> <p>Identificar problemas, destacar signos y síntomas, establecer el diagnóstico presuntivo y los diagnósticos diferenciales, y solicitar exámenes complementarios y/o interconsultas que contribuyan a la certificación diagnóstica.</p> <p>Interpretar los problemas de salud-enfermedad- atención, desde la perspectiva de los Derechos de los niños y adolescentes.</p>	<p>Evaluación del crecimiento y desarrollo. Lactancia materna. Requerimientos nutricionales según edad.</p> <p>Enfermedades genéticas. Terapéutica y consejo genético. Enfermedades prevalentes del recién nacido y del prematuro.</p> <p>Control de salud del niño en edad escolar. Calendario Nacional de Vacunación. Patologías prevalentes de la infancia. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño.</p> <p>Afecciones gastrointestinales. Desnutrición. Deshidratación. Infecciones respiratorias. Bronquitis Obstruccion Recidivante. Infección Urinaria. Crisis provocadas o secundarias y epilepsia: abordaje clínico racional. Salud bucodental.</p> <p>Enfermedades inmunoprevenibles. Enfermedades exantemáticas. Enfermedades crónicas en la infancia. Desarrollo atípico. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Discapacidad y derechos.</p> <p>Trastornos de la conducta alimentaria. Síndrome metabólico: sedentarismo y obesidad. Educación para la salud nutricional. El niño y el deporte.</p> <p>Patologías prevalentes en salud mental infanto- juvenil. Maltrato infantil. Depresión, trastornos de ansiedad y postraumáticos, trastorno bipolar y espectro de la esquizofrenia. Bullying. El adolescente en riesgo social. Adicciones. Identidad de género. Salud reproductiva. Educación sexual integral. Asesoría.</p> <p>Farmacoterapéutica de las entidades clínicas pediátricas.</p> <p>Prevención de lesiones no intencionales en las diferentes etapas de la niñez. Programas de promoción de la salud y prevención.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>DISCIPLINAS INTERVINIENTES:</u></b></p> <p>Pediatría  Paidopsiquiatría  Farmacología. Toxicología  Salud Colectiva  Medicina General y Familiar</p>	

## CICLO DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN

### ÁREA: GINECO-OBSTETRICIA

#### OBJETIVOS

Comprender e integrar los aspectos biológicos, psicológicos, emocionales y culturales de la mujer, ligados a la función reproductiva, dentro y fuera del período gestacional, reconociendo a la vida y a la dignidad humana como valores supremos. Intervenir en forma idónea en el proceso Salud- Enfermedad-Atención-Cuidado desde el campo teórico-práctico de la Atención Primaria en Salud, en los procesos que involucran a la mujer desde el desarrollo de su capacidad reproductiva hasta el período post-climatérico, con criterios definidos de las competencias correspondientes a esta estrategia de atención.

Desarrollar acciones tendientes a promover la salud y prevenir las enfermedades que afectan al sistema reproductor femenino, así como el control del embarazo, parto y puerperio, a nivel individual y colectivo.

Desarrollar y mantener una adecuada relación médico-paciente, dentro del contexto de respeto a la intimidad y privacidad, el derecho a la autodeterminación y decisión personal.

#### DISCIPLINAS INTERVINIENTES:

Ginecología. Obstetricia  
Anatomía y Fisiología Patológica  
Farmacología  
Medicina Legal  
Psiquiatría  
Salud Colectiva  
Medicina Legal.  
Medicina General y Familiar

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

Atención primaria en Gineco-Obstetricia.  
Histofisiología del eje hipotálamo-hipófiso-gonadal y sus órganos efectores. Alteraciones del ciclo.  
Planificación familiar. Anticoncepción. Programa Nacional de Salud sexual y Procreación Responsable. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño.  
Semiología ginecológica y obstétrica (examen físico obstétrico del embarazo y del puerperio).  
Patologías clínicas relevantes en Gineco-Obstetricia. Bases anatomo-clínicas de las alteraciones funcionales, inflamatorias, infecciosas y tumorales genito-mamarias. Infecciones de transmisión sexual. Trastornos hemorrágicos. Trombofilias. Programas de detección.  
Salud mental en ginecología y en el embarazo. Prevención en gineco-obstetricia. La ética en el exámengineco-obstétrico.  
La consulta preconcepcional. Aspectos Psicológicos, subjetivos y socioculturales en la atención del embarazo, parto y puerperio. Historia clínica perinatal. Embarazo normal: diagnóstico, control y atención prenatal. Embarazo de alto riesgo. Embarazo patológico. Reconocimiento del riesgo perinatal. Atención del parto, del alumbramiento y post-alumbramiento y sus anomalías. Medicina Fetal. Aspectos interdisciplinarios. El consejo genético. Problemática legal en gineco-obstetricia. Lesionología. Violencia de género, maltrato, abuso. Protocolos. Víctimas de delitos sexuales. Ley de protección integral a las mujeres. Ley de identidad de género. Interrupción Voluntaria del Embarazo Interrupción Legal del Embarazo. Planificación familiar. La situación de la salud en la Argentina y en el mundo.

## CICLO DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REUPERACIÓN

### ÁREA: CLÍNICA MÉDICA

#### OBJETIVOS:

Resaltar los aspectos éticos, científicos, técnicos y psicosociales indispensables para el ejercicio profesional.

Jerarquizar el enfoque epidemiológico en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención y cuidado de las personas y la rehabilitación de la población.

Intervenir idóneamente en el Proceso Salud-Enfermedad-Atención-cuidado, desde el campo teórico-práctico de la atención primaria, reconociendo a la salud como un derecho y su tarea como un servicio.

Tomar decisiones aún en contextos de incertidumbre, crisis y cambios sociales, desarrollando un desempeño comprometido con la realidad social y reconociendo a la profesión como una práctica ética.

Promover la formación del Equipo de Salud con otros actores, para prestar servicios y realizar tareas de investigación y docencia.

Reconocer la importancia de la educación continua para lograr un pensamiento crítico, con sólidos argumentos frente a la construcción del conocimiento científico y tecnológico.

#### DISCIPLINAS INTERVINIENTES:

Clínica Médica  
Neumonología. Alergia e inmunología  
Cardiología  
Nefrología  
Gastroenterología  
Endocrinología  
Reumatología  
Hematología  
Neurología  
Dermatología  
Infectología.  
Psiquiatría. Medicina Legal.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

Relación médico-paciente-familia-comunidad. Historia clínica. Historia clínica familiar. Razonamiento clínico. Selección de los métodos complementarios. Prácticas seguras de atención. Bioseguridad.

Control periódico de salud en las etapas del ciclo vital. Estrategias de promoción y prevención en la comunidad.

Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño. Estrategias terapéuticas desde la perspectiva comunitaria. Contextualización en Atención Primaria de la Salud. Inmunizaciones. Uso racional de fármacos. Estudio de los factores de riesgo de la comunidad y sus grupos Metodología científica en la práctica médica.

Problemas de salud frecuentes. La situación de la salud en la Argentina y en el mundo.

Técnicas diagnósticas del laboratorio, clínico y microbiológico/parasitario. Uso racional de métodos de diagnóstico por imágenes.

Problemas de bioética en la práctica profesional. El derecho a la salud-equidad. Sistematización de la asistencia. Gestión de la transferencia de las responsabilidades de cuidados del paciente a otro/s miembro/s del equipo de salud cuando sea necesario, mediante abordajes interdisciplinarios y entre niveles.

Semiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades respiratorias prevalentes. Enfermedades respiratorias ocupacionales. Tumores de pulmón. Repercusión pulmonar de afecciones sistémicas. Abordaje integral del paciente con enfermedades alérgicas. Mecanismos de autoinmunidad. Semiología, diagnóstico y farmacoterapéutica de las afecciones cardiológicas. Relación costo beneficio de la tecnología médica diagnóstica y terapéutica en cardiología. Fisiopatología, semiología y clínica de las enfermedades prevalentes del aparato digestivo. Métodos

<p>Salud Colectiva Farmacología. Toxicología. Medicina General y Familiar</p>	<p>diagnósticos y su relación costo beneficio. Terapéutica farmacológica y no farmacológica de las entidades clínicas del aparato digestivo. Fisiopatología de las enfermedades prevalentes renales y del medio interno. Semiología y diagnóstico clínico. Prevención, diagnóstico y tratamiento. Fisiopatología, clínica y diagnóstico de las enfermedades infecciosas. Infecciones de transmisión sexual. Estrategias terapéuticas. Patologías regionales. Enfermedades endémicas, epidémicas, emergentes y reemergentes. Salud internacional y global. Frecuencia y distribución de los problemas de salud. Indicadores básicos: demográficos, socioeconómicos, morbilidad, mortalidad. Vigilancia epidemiológica. Salud ambiental. Abordaje integral del paciente con patologías hematológicas. Inmunohematología. Terapéutica transfusional. Fisiopatología de las enfermedades endocrino-metabólicas. Semiología y diagnóstico clínico y tratamiento. Fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades dermatológicas más frecuentes. Manifestación dermatológica de enfermedades generales. Síndromes otológicos, rinológicos y laringológicos más frecuentes. Otoscopia y rinoscopia. Terapéutica de las afecciones otorrinolaringológicas. Diagnóstico y tratamiento de las afecciones oftalmológicas más frecuentes. Principales síndromes neurológicos. Tumores del sistema nervioso central. Alteraciones de la circulación. Traumatismo craneoencefálico. Epilepsia y síndromes convulsionantes. Enfermedades desmielinizantes, extrapiramidales y degenerativas. Infecciones, intoxicaciones y carencias. Neuropatías periféricas. Enfermedades musculares. Manifestaciones clínicas de las enfermedades reumáticas prevalentes. Colagenopatías, fisiopatología, semiología diagnóstica y</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>farmacoterapéutica. Rehabilitación.</p> <p>Alteraciones nutricionales en las distintas etapas de la vida. Nutrición y cáncer.</p> <p>Tratamiento, seguimiento, cuidado y rehabilitación de las personas y su acompañamiento en episodios críticos y en pacientes en el fin de la vida. Cuidados paliativos. Enfermedades endémicas de origen tóxico. Tratamientos de las intoxicaciones agudas y crónicas.</p> <p>Salud del adulto mayor. Evaluación multidimensional. Modelo de atención de personas con enfermedades crónicas. Pluripatologías. Polimedicación.</p> <p>Emergentología general.</p> <p>Fuentes de información sobre medicamentos. Fases de investigación en medicamentos. Efectos adversos.</p> <p>Tratamiento, seguimiento, cuidado y rehabilitación de las personas con discapacidad.</p> <p>Psicología del proceso de enfermedad. Significado de la enfermedad en la vida del paciente y su entorno: visión antropológica; medicina popular; diferencias étnicas y religiosas.</p> <p>Atención domiciliaria e institucionalización. Violencia en sus diversas formas.</p> <p>Detección precoz de enfermedades mentales. Urgencias psiquiátricas. Adicciones, dependencia de sustancias. Condiciones socioculturales de la comunidad como factores etiológicos o precipitantes de la enfermedad mental. Salud mental y crisis vitales.</p> <p>Legislación civil y penal relacionada con la profesión médica. Orientación de pacientes y familiares. Transplante de órganos. Implicancias éticas y legales.</p> <p>El laboratorio como apoyo diagnóstico. Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura). Soporte vital básico y reanimación cardiopulmonar. Maniobras hemostáticas iniciales ante hemorragias externas. Acceso venoso periférico. Administración de soluciones y</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>medicamentos por diferentes vías. Maniobras de contención de pacientes con excitación psico-motriz. Procedimientos clínicos necesarios en las prácticas de salud: Medición de peso y talla en adultos. Agudeza visual y Fondo de ojo. Otoscopia y rinoscopia. Realización e interpretación de ECG. Tacto rectal. Colocación de sonda nasogástrica y vesical. Inyecciones subcutáneas e intramusculares.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>CICLO DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REUPERACIÓN</b>	
<b>AREA: CLÍNICA QUIRÚRGICA</b>	
<b><u>OBJETIVOS GENERALES</u></b>	<b><u>CONTENIDOS MINIMOS:</u></b>
<p>Comprender el impacto de la patología de resolución quirúrgica en el proceso Salud-Enfermedad-Atención, desde el ámbito de la Atención Primaria de la Salud.</p> <p>Adquirir criterios de toma de decisiones oportunas en pacientes que presenten patología quirúrgica ambulatoria o de urgencia.</p> <p>Conocer las habilidades quirúrgicas mínimas que se requieren en la práctica para la atención del paciente quirúrgico en las áreas de atención primaria.</p> <p>Adquirir herramientas para el diagnóstico oportuno de procesos que requieran tratamiento quirúrgico.</p> <p>Conocer las condiciones básicas necesarias para el desarrollo de prácticas en un ambiente quirúrgico. Conocer el manejo primario del pre y post operatorio</p> <p>Efectuar las maniobras semiológicas necesarias para formular un diagnóstico clínico adecuado y oportuno de patologías con requerimiento de tratamiento quirúrgico.</p> <p>Jerarquizar el trabajo interdisciplinario para un adecuado diagnóstico y tratamiento.</p> <p>Incorporar criterios de derivación oportunos para el paciente quirúrgico.</p> <p>Efectuar las medidas terapéuticas necesarias para estabilizar un paciente con eventual requerimiento de tratamiento quirúrgico.</p>	<p>Principales síndromes pasibles de tratamiento quirúrgico: fisiopatología, semiología, diagnóstico diferencial. Indicaciones e interpretaciones de exámenes complementarios. Profilaxis y recuperación. El acto anestésico quirúrgico: Su respuesta orgánica y repercusión psíquica.</p> <p>El ambiente quirúrgico. Shock quirúrgico. Sepsis en cirugía. Urgencia en cirugía. Fundamentos del tratamiento quirúrgico. Nutrición en el enfermo quirúrgico. Nociones básicas de trasplante de órganos. Epidemiología de los accidentes. Discapacidad física. Rehabilitación.</p> <p>Infección en cirugía. Alteraciones hidroelectrolíticas. Hidratación. Shock: definición, tipos. Shock hipovolémico: causas, diagnóstico y tratamiento.</p> <p>Conceptos del abordaje quirúrgico del tórax. Anatomía quirúrgica de abdomen y pelvis. Anatomía quirúrgica de cabeza y cuello. Manejo del espacio pleural. Traumatismos en general. Traumatismo de Tórax. Atención inicial del politraumatizado. Asistencia mecánica respiratoria conceptos básicos.</p> <p>Traumatismos de abdomen. Quemaduras. Cirugía mínimamente invasiva. Cirugía endoscópica. Cirugía percutánea. Endoscopia. Cirugía ambulatoria mayor y menor. Abdomen agudo. Hernias y eventraciones. Enfermedad</p>

Solicitar racionalmente estudios auxiliares de diagnóstico fundamentales para los procesos patológicos más frecuentes.

Considerar las circunstancias éticas, socioculturales y psicológicas de los pacientes

**DISCIPLINAS INTERVINIENTES:**

Clínica quirúrgica

Urología

Traumatología y Ortopedia

Oftalmología

Otorrinolaringología

diverticular del colon. Enfermedad inflamatoria intestinal. Patología anal benigna. Hemorragia digestiva alta y baja. Litiasis vesicular y coledociana. Ictericia: causas quirúrgicas. Pancreatitis aguda. Cáncer de páncreas.

Cáncer de pulmón. Metástasis pulmonares. Nódulo de pulmón solitario. Concepto de metastasectomía pulmonar y mortalidad. Tumores y quistes del mediastino.

Patología esofágica benigna y maligna. Patología quirúrgica cardíaca. Cardiopatías congénitas. Principios de la circulación extracorpórea.

Aterosclerosis coronaria su incidencia en la mortalidad. Clínica y su tratamiento Enfermedad valvular adquirida diagnóstico clínico y su tratamiento. Aneurisma disecante de aorta. Clasificación de las cardiopatías congénitas incidencia en nacidos vivos y su importancia en la mortalidad infantil. Cianosis en el recién nacido. Indicación quirúrgica de las cardiopatías más frecuentes. Patología arterial. Patología venosa superficial y profunda. Tromboembolismo pulmonar diagnóstico y tratamiento.

Patología tiroidea. Patología de glándulas salivales. Tumores laterales del cuello. Cáncer de estómago. Tumores del estroma gastrointestinal (GIST). Cáncer temprano y avanzado. Tumores hepáticos. Cirugía pediátrica. Trasplantes. Ablación. Donante cadavérico. Tipo de trasplante. Ablación multiorgánica. Aspecto médico legales. Muerte encefálica. Traumatismos y heridas. Afecciones quirúrgicas de la piel. Patología del intestino delgado. Cáncer de colon y recto. Cirugía bariátrica y metabólica.

Fracturas en general. Anatomía patológica, clínica y diagnóstico de las principales lesiones congénitas, infecciosas, degenerativas y tumorales del sistema músculo-óseo-articular. Lesiones traumáticas de los nervios periféricos, heridas graves de los miembros.

Accidentología: traumatismos abiertos y cerrados. Respuesta orgánica al trauma. Concepto de paciente politraumatizado. Inmovilización y tratamiento primario de las

fracturas. Terapéuticas elementales. Alteraciones de la micción. Disfunción sexual. Patologías intraescrotales. Hematuria. Reflujo vesíco

– ureteral. Litiasis Urinaria. Terapéutica del dolor cólico. Infecciones urinarias. Patologías Prostática. Traumatismos urogenitales. Transplante renal. Priapismo. Embarazo e ITU. Vejiga neurogénica. Patologías neoplásicas del aparato urinario de ambos sexos. Urgencias Urológicas. Consultas frecuentes en Uropediatria.

Fisiología de la función visual. Exámen oftalmológico. Alteraciones de refracción. Retinopatías. Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas. Patología ocular infecciosa. Neuropatías

Urgencias oftalmológicas. Trauma ocular. Diagnóstico, interrogatorio del paciente con hemorragias en ORL. Exámenes complementarios. Examen físico. Cuerpos extraños, tipos, localización, conducta terapéutica.

Procesos inflamatorios en ORL (infecciones inespecíficas y específicas, alergias). - Tumores benignos y malignos. Trastornos fonatorios, psicosociales y del sueño del niño respirador bucal. Síndrome obstructivo laríngeo. Procesos inflamatorios laríngeos (infecciosos específicos e inespecíficos, alérgicos, y por reflujo gastro laríngeo). Tumores benignos y malignos laríngeos y faringo laríngeos. Trastornos de movilidad de cuerdas vocales uni o bilateral (paresias, parálisis y disquinesias). Infecciones profundas de boca, faringe y cuello. Absceso periamigdalino, retrofaríngeo, laterofaríngeo y de piso de boca. Infecciones primarias causales: faringoamigdalitis, procesos odontogénicos, infección de glándulas salivales mayores, traumatismos e intervenciones quirúrgicas.

Manejo en el quirófano. Suturas. Colocación de vías periféricas y vía central. Drenaje de abscesos. Tacto rectal. Colocación sonda vesical varón y mujer. Talla vesical. Inmovilización de fracturas. Confección de férulas y yesos. Tracciones. Exámende Agudeza

	visual. Fondo de ojo. Extracción de cuerpo extraño. Técnica de eversión de párpados. Técnica para la toma de presión ocular. Examen de Campo visual. Taponaje nasal anterior y posterior. Drenaje de oído externo. Manejo de cuerpos extraños en oído, nariz y orofaringolaríngeos. Manejo instrumental exploratorio de consultorio. Tacto rectal. Colocación sonda vesical varón y mujer. Talla vesical.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### **MATERIAS OPTATIVAS**

Los cursos en esta área serán determinados por aprobación periódica del Consejo Directivo. Los estudiantes deberán acreditar 300 hs de materias optativas como requisito para cursar la Práctica Final.

## CICLO PRÁCTICA FINAL

Comprende actividades intensivas de práctica profesional programada, supervisada y evaluada, a lo largo de nueve meses, que se desarrollan en ámbitos hospitalarios, consultorios externos y comunidad. En estos espacios se pondrán en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas fundamentales para el ejercicio profesional. Se seleccionaron como espacios de observación y práctica: centros de atención de urgencias y emergencias (guardias hospitalarias), centros de atención primaria de la salud de la red municipal y provincial (CAPS) y salas de internación en hospitales de segundo y tercer nivel de atención. Esto permite a las y los estudiantes ponderar las diferentes características y momentos del proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado y rehabilitación (PSEAC). Asimismo se realizarán tutorías para abordaje de casos clínicos, espacios de reflexión sobre actividades desarrolladas y actividades en laboratorio de simulación clínica.

OBJETIVOS	ORGANIZACIÓN
<p>Integrar a las y los estudiantes a un espacio donde se relacionen con los sujetos de atención, la comunidad y el equipo de salud, con el fin de introducirlos en el ejercicio profesional.</p> <p>Observar, analizar y reflexionar, sobre las estrategias de atención, participando tanto en actividades asistenciales como en el trabajo comunitario.</p> <p>Analizar las características del sistema de salud Argentino, su funcionamiento y organización. Definir el área de cobertura de los servicios de salud, la oferta y demanda que recibe y las enfermedades prevalentes de la comunidad. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño.</p> <p>Abordar en forma integral el proceso salud-enfermedad-atención y consolidar el enfoque de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>Interactuar con los sujetos de atención en las diferentes etapas de la vida y con perspectiva de género. Analizar el abordaje por parte de los equipos de salud e identificar los problemas prevalentes y las necesidades de prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria que corresponden a los</p>	<p style="text-align: center;"><u>ROTACIONES</u></p> <p><u>Salas de internación:</u></p> <p>En los nodos de la red de salud. Las prácticas supervisadas en salas de internación deben permitir a las y los estudiantes observar las especificidades de las mismas en la interacción con los sujetos de atención y con el equipo de salud, para entender el tránsito de las y los sujetos de atención por la red de salud. En los efectores asistirán a diferentes servicios: clínica médica, clínica quirúrgica, tocoginecología, terapia intensiva y pediatría. En esta instancia se observan y analizan los padecimientos que podrían requerir una internación programada o de urgencia y sus cuidados específicos.</p> <p><u>Servicios de atención de urgencias y emergencias (guardias):</u> La rotación por guardias, permitirá contactar con personas que presentan demandas muy variadas. Posibilita asistir a situaciones que requieren respuestas inmediatas (emergencias) y analizar la accesibilidad al sistema de salud.</p> <p><u>Rotación por CAPS:</u> El contacto con la comunidad y su ambiente ofrecen la</p>

diferentes grupos, así como sus interacciones.

Comprender y reconocer determinantes y condicionantes en el proceso de salud-enfermedad (genéticos, estilo de vida, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales). Identificar el proceso de determinación social de la salud, reconociendo la complejidad del abordaje de los problemas de salud en diferentes dimensiones.

Desarrollar la capacidad de tomar decisiones rápidas en la atención de situaciones de emergencia.

Participar en la atención de sujetos admitidos en los servicios de internación, para conocer los cuidados necesarios durante su estadía y los tratamientos específicos de las diferentes patologías prevalentes. Desarrollar la relación médico-paciente desde una perspectiva ética, conociendo el ejercicio de la medicina legal y la responsabilidad médica.

Analizar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información. Analizar las estrategias terapéuticas de acuerdo a sus bases científicas.

Identificar planes de acción alcanzables y aceptables para individuos y comunidades, según sus prioridades.

Comprender la importancia de los principios éticos para el beneficio del paciente, la sociedad y la profesión. Respetar el secreto profesional, la autonomía del paciente, sus creencias y su cultura.

Desarrollar habilidades de comunicación, orales y escritas, para lograr una mejor transmisión de las intervenciones a los sujetos y sus familias, para que puedan

posibilidad de un abordaje integral. Este escenario representa un contexto fundamental para incorporar la estrategia de atención primaria de la salud. Los practicantes podrán desarrollar un conocimiento crítico sobre el sistema de salud argentino en historia, marco legal y financiamiento. Permite observar los determinantes de salud, el trabajo en red, los mecanismos de coordinación y las tecnologías en salud.

Espacios de reflexión: Actividad longitudinal, a lo largo de toda la práctica para analizar y evaluar conjuntamente el logro de los objetivos y cumplimentar la evaluación formativa.

Laboratorios de simulación clínica: El objetivo de este espacio se orienta a la práctica intensiva de intervenciones, que tienen procesos estructurados y requieren premura en la resolución. Este espacio permitirá a las y los estudiantes realizar simulacros en tiempo real, para afianzarlos. Temáticas: RCP, trauma, arritmias y vía aérea

Guía para las actividades en los servicios de salud. Ejes temáticos:

- La salud del niño sano y los problemas epidemiológicos más frecuentes.
- La salud de la mujer.
- Las violencias.
- La salud sexual.
- Masculinidad y violencia.
- Salud integral del adulto y del adulto mayor.
- Educación para la salud.
- Salud Mental.
- Promoción y Prevención en salud.

evaluarlas y tomar sus propias decisiones.

- Urgencias y emergencias médicas

### Competencias de acuerdo al perfil profesional:

- Identificación rápida de cuadros que requieran atención priorizada.
- Implementación de las medidas de soporte vital avanzado.
- Identificación de las redes de salud para la atención definitiva de las patologías.
- Identificación de padecimientos que podrían requerir una internación programada o de urgencia y los cuidados específicos de las diferentes situaciones de relevancia epidemiológica.
- Conocimiento de los algoritmos de abordaje y terapéuticos de las situaciones de urgencias y emergencias (shock hipovolémico, anafiláctico, insuficiencia respiratoria, patología cardiovascular aguda, paro cardio-respiratorio, atención del paciente politraumatizado).
- Identificación y manejo de situaciones subjetivas de los afectados y de urgencias en salud mental.
- Manejo de situaciones legales en hechos violentos o dudosos.
- Utilización de estrategias adecuadas de comunicación.
- Confección de entrevista clínica, lista de problemas, familiograma y proyecto terapéutico.
- Evaluación de signos vitales y examen físico.
- Técnica de inyectables: subcutáneo, intramuscular, endovenoso.
- Técnica de extracción de sangre y vacunación.
- Uso de elementos de protección personal.
- Confección de recetas, constancias de enfermedad, certificado de salud y referencia y contrareferencia.
- Utilización de codificación CIE-10. Evaluación de la situación de la salud en la Argentina y en el mundo. Salud internacional y global
- Valoración del trabajo en equipo, la consejería para los cuidadores de niñas y niños, asegurando su salud integral.
- Control del crecimiento y desarrollo de niñas, niños y adolescentes, evaluación antropométrica, percentiles y evaluación del desarrollo. Manejo del carnet perinatal. Escala de Tanner. Trastornos o déficits de aprendizaje.
- Consejería alimentaria abordando la malnutrición (desnutrición, sobrepeso, obesidad)
- Abordaje de las patologías más frecuentes en la infancia: dermatológicas, parasitosis, respiratorias (IRA, IRB), gastrointestinales.
- Evaluación de carnets escolares, escolarización e inmunizaciones.
- Consejería sexual y análisis de los derechos de niñas y niños.
- Realización de procedimientos frecuentes en Atención Primaria: otoscopia, evaluación de la agudeza visual, manejo de medicación aerosolizada.
- Identificación de problemas de salud relevantes en la mujer en diferentes contextos y etapas.
- Reconocimiento de las prácticas/técnicas de control de salud en la mujer que se realizan y/o solicitan en el efector del primer nivel de atención.
- Contextualización e identificación de diferentes escenarios posibles ante un diagnóstico de embarazo.
- Visibilización de problemas de salud de la mujer.
- Acompañamiento del último trimestre de embarazo, parto y puerperio. Desarrollo



de conocimiento crítico en cuanto a la violencia obstétrica y al acompañamiento respetado del parto y puerperio.

- Reconocimiento la violencia de género y patriarcal como un problema de salud. Marco legal vigente y principales redes de contención para el acompañamiento en violencia de género.
- Conocimiento e implementación del protocolo clínico de intervención en caso de abuso sexual.
- Conocimiento sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos hormonales, orales e inyectables, implantes, DIU y métodos quirúrgicos.
- Reconocimiento de los problemas relacionados con la salud sexual, la orientación sexual y la identidad de género.
- Identificación de riesgos y vulnerabilidad ante las consecuencias adversas de la actividad sexual: ITS: HIV- SIDA. Sífilis-Herpes. EPIA-Uretritis. Vaginosis-Vaginitis. Hepatitis B. HPV/Cáncer.
- Evaluación de situaciones de infertilidad, embarazos no deseados y abortos; disfunción sexual y violencia sexual. Acompañamiento ante-natal en IVE o ILE.
- Realización de Historia Clínica Familiar, incluyendo antecedentes personales y familiares, abordaje integral de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), orientación sexual e inmunizaciones.
- Abordaje integral para el control de salud del Adulto y adulto mayor. Realización de prácticas según edad. Evaluación e indicación de inmunizaciones.
- Abordaje de las enfermedades crónicas no trasmisibles (HTA-DBT- Dislipemia - Hipotiroidismo - ICC - Asma - EPOC).
- Abordaje de Síndrome Febril y enfermedades emergentes territoriales (Covid19- Dengue- Fiebre Hemorrágica Argentina- Tuberculosis- Chagas)
- Abordaje el Dolor Agudo y Crónico (Lumbalgia- Lumbociatalgia- Fibromialgia)
- Inmunizaciones: Reconocimiento de vacunas, clasificación, origen, tipos, usos simultáneos y combinados. Programa ampliado de inmunización de la República Argentina.
- Conocimiento de acciones activas sobre vacunación a niños, adolescentes, embarazadas y adultas en territorio y las acciones para mejorar y sostener la cobertura y las medidas de bloqueos y el seguimiento.
- Conocimiento de los alcances de la Ley Nacional de Salud Mental (2010) y la del antecedente Provincial (1991).
- Reconocimiento de los derechos de las personas con padecimientos subjetivos.
- Conocimiento de los diferentes niveles de atención dentro de la red de salud mental.
- Identificación de consumos problemáticos de sustancias vs. adicciones. Consumo/consumismo.
- Redes en salud/ salud mental. Estructuras psíquicas y posibles modos de abordaje. Padecimientos crónicos y agudos.

### 10.1. Asignación horaria y correlatividades:

CÓDIGOS: C = Ciclo, A = Área, T = Teóricas, P = Prácticas, Ap = Aprobada, R = Regular

#### CICLO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

CÓDIGO		DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN en Semanas	HORAS Semanales T. – P.	CARGA HORARIA TOTAL T. – P.	CORRELATIVIDADES PARA RENDIR	CORRELATIVIDADES PARA CURSAR
C	A						
1	1	Crecimiento y Desarrollo	22	12 - 10	264-220	-----	-----
1	2	Nutrición	12	12 - 10	144-120	1.1 Ap	1.1 R
1	3	Sexualidad – Género – Reproducción	10	12 - 10	120-100	1.2 Ap	1.1 Ap 1.2 R
1	4	Trabajo y Tiempo Libre	12	12 - 10	144-120	1.3 Ap	1.1 Ap 1.3 R
1	5	El ser humano y su medio	12	12 - 10	144-120	1.4 Ap	1.1 Ap 1.4 R
		TOTAL HS. 1496			816-680		

5		Área Instrumental	DEDICACIÓN EN SEMANAS	CARGA HORARIA TOTAL T. – P
5	1	Inglés	18	10 – 30
5	2	Informática	18	10 – 30
5	3	Metodología de la Investigación Científica	18	10 – 30
		TOTAL HS. 120		30 – 90

#### CICLO PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

C	A	DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN en Semanas	HORAS Semanales T. – P.	CARGA HORARIA TOTAL T. – P.	CORRELATIVIDADES PARA RENDIR	CORRELATIVIDADES PARA CURSAR
2	1	Injuria	17	12 - 14	204– 238	1.5 Ap	1.4 Ap 1.5 R
2	2	Defensa	17	12 - 14	204-238	1.5 Ap	1.4 Ap 1.5 R
2	3	Materias Optativas			100		1.4 Ap 1.5 R
		TOTAL HS. 884			408–476		

## CICLO DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN

C	A	DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN en Semanas	HORAS Semanales T. – P.	CARGA HORARIA TOTAL T. – P.	CORRELATIVIDADES PARA RENDIR	CORRELATIVIDADES PARA CURSAR
3	1	Pediatría	28	2 - 5	56- 140	2.1 y 2.2 Ap 5.1 a 5.3 Ap	2.1 Ap 2.2 R 5.1 a 5.3 R 1 MO 2.3
3	2	Gineco-Obstetricia	18	2 - 5	36 - 90	2.1 y 2.2 Ap 5.1 a 5.3 Ap	2.1 Ap 2.2 R 5.1 a 5.3 R 1 MO 2.3
3	3	Clínica Quirúrgica	28	2 - 5	56- 140	2.1 y 2.2 Ap 5.1 a 5.3 Ap	2.1 Ap 2.2 R 5.1 a 5.3 R 1 MO 2.3
3	4	Clínica Médica	56	8 - 10	448–560	2.1 y 2.2 Ap 5.1 a 5.3 Ap	2.1 Ap 2.2 R 5.1 a 5.3 R 1 MO 2.3
3	5	Materias Optativas			200		2.1 Ap 2.2 R 5.1 a 5.3 R 1 MO 2.3
		TOTAL HS. 1526			596–930		

## CICLO DE PRÁCTICA FINAL

C	A		DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN en Semanas	CARGA HORARIA TOTAL T. – P.	CORRELATIVIDADES
4	1	-	Práctica Final	36	308-1324	1.1 a 3.5 A 5.1 a 5.3 A

	CARGA HORARIA POR CICLOS Y ÁREAS Teóricas-Prácticas	CARGA HORARIA TOTAL	CRITERIO DE INTENSIDAD DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA
Áreas de Formación	1.850 - 2.176	4.026	54 % de horas de formación práctica
Práctica Final	308 - 1.324	1.632	81 % de horas de formación práctica
Optativas	300	300	
<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>	2.458 – 3.500	5.958	

## 11. PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SOCIALES EDUCATIVAS. CARACTERIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN

De acuerdo a la Ordenanza 751 en su artículo 5, sobre Prácticas Sociales Educativas (PSE), se desarrollarán 20 hs para el Módulo Introductorio virtual, disponible en UNR y 40 hs para el Módulo de Intervención Socio-comunitaria, las cuales se incluyen en el cursado de la Práctica Final con la práctica comunitaria en terreno.

## 12. EVALUACIÓN

Anijovich expresa: “En general el tema de la evaluación se analiza como un elemento más de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Ahondar en la evaluación es considerar las emociones que despierta en el evaluador y en los evaluados; interpelar los contenidos y los modos de enseñar y aprender, los valores que se ponen en juego, los criterios de inclusión y exclusión, las creencias de los docentes acerca de las capacidades de aprendizaje de sus alumnos”(10). Esta noción introduce una multiplicidad de variables a la problemática de la evaluación que, claramente, exceden la concepción más extendida que define el problema de la evaluación como una actividad que involucra exclusivamente la habilidad para saber diseñar y seleccionar buenos instrumentos.

El planteo de Anijovich se alinea con una concepción a la que adherimos y que pone en el centro de la cuestión la autenticidad de esta práctica, desde una mirada sociopolítica, cultural, pedagógica y didáctica. “La evaluación auténtica define sus lineamientos considerando que es necesario evaluar los aprendizajes situándolos en contextos determinados para que no pierdan su legitimidad”(10).

Este modo de definir lo auténtico se vincula con la necesidad de caracterizarla como práctica situada en el contexto, donde lo que se prioriza es el sentido social de los saberes evaluables superando miradas declarativas del conocimiento. En este sentido, nuestras prácticas de evaluación se alinean con el modo que construimos para enseñar. En esta relación compleja se tensan las tecnologías como objetos simbólicos que reclaman una profunda integración, transformando en cierta medida los modos de enseñar y de aprender.

Se propone entonces centrar la atención en procesos formativos y en escenarios que incorporen las tecnologías de la comunicación y la información. Consideramos su abordaje en términos de su función didáctica, como parte constitutiva del proceso formativo. En tal sentido, su conceptualización se articula con conceptualizaciones más amplias de educación, de aprendizaje, de enseñanza y contenidos de un modelo pedagógico.

En esa línea de pensamiento, los contenidos y la aproximación a su estudio se estructuran en torno a cuatro categorías principales en procesos formativos gestionados en la modalidad presencial como así también en propuestas mediadas por tecnologías digitales.

La primera categoría considera a la introducción de la conceptualización de la evaluación. Lo que implica considerar las diferentes perspectivas y/o enfoques teóricos, atendiendo a distintas propuestas de clasificación en las disciplinas.

La segunda, remite a considerar el objeto de evaluación. Es decir, la evaluación abordará el aprendizaje de los/as estudiantes, los contenidos delimitando sus alcances, el proceso y considerando también los resultados.

La tercera categoría aborda el sentido de la evaluación, la social institucional (calificación, acreditación y certificación de saberes) y la educativa (vinculada con el sujeto y su proceso de aprendizaje). Esta doble funcionalidad ha dado lugar a la distinción de tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

Finalmente, la cuarta categoría remite al cómo, al diseño de consignas claras, con las técnicas e instrumentos y herramientas que disponen las y los docentes, como así también el diseño de criterios de evaluación e indicadores de avance.

En el campo de la Educación Médica el modelo más difundido para abordar la evaluación de las y los estudiantes de medicina es el diseñado por Miller (1990), que consta de una pirámide con cuatro niveles. En la base de la pirámide se identifica el “saber”, en tanto evaluación de posesión de conocimientos. En el segundo escalón, el “saber cómo”, está relacionado con la capacidad de integración y el razonamiento clínico. En el tercero, se ubica el “demostrar cómo” referido a las capacidades para actuar y para llevar a cabo habilidades clínicas en entornos simulados. En el último, “hacer” se espera que se demuestren las competencias profesionales adquiridas en escenarios reales, es decir en entornos comunitarios, centros de salud y hospitales (11).

Las modalidades de evaluación son continua y formativa y sumativa, para acompañar el trayecto de formación de las y los estudiantes, y acreditación de los espacios curriculares.

### 13. REFERENCIAS:

1. Harden R. (2018): Ten keyfeatures of thefuture medical school notanimpossible dream. Medical Teacher
2. Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario. 1998 y modificatorias.
3. Molinas, J. (2021). La revista de los 100 años. Revista De La Facultad De Ciencias Médicas. Universidad Nacional De Rosario.

4. Galeano E, (2011). Los hijos de los días. Siglo XXI Editores.
5. Flexner A, (1910); Medical education in the United States and Canadá. A report to the Carnegie Foundation for the advancement of teaching. Bulletin No. 4. Boston. Updike.
6. Troncoso, MC, (1985).; Evolución histórica de la Educación Médica en Argentina y su relación con el Sistema de Salud y la práctica médica. Cuadernos Médicos Sociales No. 32. Centro de Estudios Sanitarios y Sociales. Rosario.
7. Freire P (1987). Pedagogía del oprimido. 36ª edición. México: Siglo XXI Editores.
8. Millán, J; Palés, J y Morán, J. (2015). Principios de educación médica: desde el grado hasta el desarrollo profesional. Editorial Médica Panamericana. p. 105-117.
9. Clèries X (2010). La esencia de la comunicación en educación médica. Educación médica, vol. 13, no 1, p. 25-31.
10. Anijovich R y González C. (2010) Evaluar para aprender. Aique editorial.
11. Miller G. (1990) The assessment of clinical skills/ competence /performance. Acad. Med. 65: S63-7.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS BÁSICOS Y SU UBICACIÓN EN LA CURRÍCULA

EJES	CONTENIDOS BASICOS	CICLOS AREAS
El cuerpo humano	Estructura macro y microscópica del cuerpo humano. Proyección de los órganos y relieves en superficie y en imágenes. Correlación de imágenes y estructuras anatómicas. Relación estructura-función. Biología celular y molecular. Bioquímica de los componentes del cuerpo humano. Biofísica aplicada al cuerpo humano. Fisiología del cuerpo humano y sus particularidades en las distintas etapas de la vida. Genética. Organización estructural del genoma. Nutrición y Metabolismo	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5
Desarrollo y crecimiento humano	Fecundación e implantación. Desarrollo embrionario y fetal. Factores que regulan y/o alteran el desarrollo humano. Principales malformaciones. Fisiología fetal. Diagnóstico prenatal. Terapéutica y consejo genético. Procesamiento de la información genética. Crecimiento, desarrollo. Maduración, desarrollo psicológico, envejecimiento. Determinantes ambientales sobre el desarrollo y crecimiento. Estructuración de la personalidad. Familia, cultura y sociedad.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 2.1 2.2 3.1 3.2
Mecanismos de integración y regulación	Mecanismos fisiológicos integradores. Neurociencias y funciones del psiquismo humano. Sistema endócrino.	1.1 1.2 2.1
Mecanismos de agresión, adaptación, defensa y respuesta	Noxas productoras de enfermedad. Mecanismos de adaptación respuesta y sistema inmune. El laboratorio como apoyo al diagnóstico: fundamentos e interpretación de hallazgos. Patología estructural y funcional general y especial.	2.1 2.2 3.4
Acción y utilización de fármacos	Interacción de los fármacos con los sistemas biológicos. Farmacodinamia y farmacocinética. Efectos terapéuticos, tóxicos y adversos. Interacciones medicamentosas. Bases para la prescripción y uso racional de los medicamentos. Uso en patologías prevalentes. Fármaco-epidemiología. Farmacovigilancia. Fuentes de información sobre Medicamentos. Fases en la investigación de medicamentos. Efectos adversos.	2.1 2.2 3.4 4.1
Proceso de salud enfermedad	Concepto salud-enfermedad. Determinantes psicosociales, sociales, culturales, ambientales y económicos de la salud y la enfermedad. Ciclos vitales y crisis vitales y su relación con la salud y enfermedad. El derecho a la salud. Equidad.	1.1 1.2 1.3 1.4

	<p>Visión antropológica de la salud y enfermedad. Medicina popular. El proceso de enfermar. Significado de la enfermedad en la vida del paciente. Impacto en la familia del dolor, del sufrimiento y de la muerte. Diferencias étnicas y religiosas en medicina. Nutrición y malnutrición. Violencias en sus diversas formas. Salud mental</p>	<p>1.5 2.1 2.2 3.4 3.1 3.2 3.4</p>
<p>Promoción de la salud y prevención de la enfermedad</p>	<p>Promoción de la salud y hábitos de vida saludables. Protección y prevención de las enfermedades tanto agudas como crónicas. Prevención primaria. Prevención de los problemas de salud prevalentes, emergentes y reemergentes, tanto agudas como crónicas. Elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención. Promoción y desarrollo de actividades en Educación para la Salud en distintos contextos y escenarios, tanto individuales como comunitarios. Control periódico de salud en las etapas del ciclo vital. Consejería.</p>	<p>1.1 1.2 1.3 1.3 1.5 2.1 2.2 3.1 3.2 3.4 4.1</p>
<p>Abordaje clínico en personas adultas</p>	<p>Enfermedades prevalentes. Enfermedades endémicas y epidémicas, emergentes y reemergentes. Patologías regionales. Enfermedades ambulatorias y nosocomiales. Enfermedades crónicas. Modelo de atención de personas con enfermedades crónicas. Polipatologías. Cuidados paliativos. Rehabilitación. Principales síndromes: manifestaciones de los aparatos y sistemas. Intoxicaciones agudas y crónicas. Enfermedades endémicas de origen tóxico. Adicciones. Infecciones de transmisión sexual. Detección de enfermedad mental. Urgencias psiquiátricas. Salud del Adulto Mayor. Cambios fisiológicos del envejecimiento. Evaluación multidimensional. Prevención de caídas y accidentes. Inmunizaciones. Problemas de salud frecuentes. Atención domiciliaria e institucionalización. Rehabilitación. Polimedicación. Riesgos y beneficios clínicos de los diferentes tratamientos y procedimientos médicos</p>	<p>2.1 2.2 3.4 1.3 1.4 1.5 4.1</p>
<p>Salud-enfermedad en la niñez y la adolescencia</p>	<p>Control del crecimiento y desarrollo. Metodologías para la detección oportuna de patologías. Lactancia materna. Alimentación. Trastornos alimentarios. Salud bucodental. Inmunizaciones. Prevención de accidentes en la infancia. Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI). Procesos de transición de infancia-adolescencia. Adolescencias. Sexualidad. Embarazo adolescente. Prevención de infecciones de transmisión sexual. Adicciones. Familias. Maltrato y abuso.</p>	<p>1.1 1.2 1.3 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1</p>



<p>Abordaje quirúrgico de las enfermedades</p>	<p>Atención inmediata del paciente politraumatizado. Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Patología oncológica. Valoración del preoperatorio. Seguimiento y control posquirúrgico. Hemorragias. Sepsis. Shock quirúrgico. Dolor. Traumatismos abiertos y cerrados. El acto quirúrgico y la respuesta del organismo. Nociones básicas de trasplantes de órganos. El ambiente quirúrgico: asepsia y antisepsia</p>	<p>2.1 2.2 3.3 4.1</p>
<p>Salud sexual y reproductiva</p>	<p>Semiología ginecológica. Patología inflamatoria, infecciosa y tumoral génito-mamaria. Hormonoterapia. Salud Reproductiva. Procreación responsable. Consejería. Diagnóstico de embarazo y atención prenatal. Detección de embarazo alto riesgo. Parto y alumbramiento. Puerperio normal y patológico. Aspectos psicológicos y socioculturales en la atención del embarazo, parto y puerperio. Interrupción Legal del Embarazo. Interrupción Voluntaria del Embarazo.</p>	<p>1.3 3.2 4.1</p>
<p>Condiciones de salud de la población y organización de redes y servicios de atención</p>	<p>Redes y Sistemas de salud formal e informal. Políticas de Salud. Los Programas Nacionales de Salud. Resolución de problemas en diferentes niveles de atención de salud, con énfasis en la estrategia de Atención Primaria de la Salud. Concepto de equidad. Niveles de prevención. Participación comunitaria. Programación local. Acción intersectorial. Indicadores básicos: recursos, acceso, cobertura. Administración y gestión. Aplicación de la epidemiología en los servicios y redes de salud. Conocimiento y empleo del Sistema de Vigilancia Epidemiológica. Aplicación de criterios vinculados con la organización y administración de servicios de Condiciones de salud de la población y organización de redes y servicios de atención salud, para la gestión de programas de salud, nacionales, regionales y locales, en sus prácticas individuales y/o comunitarias. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño. La situación de la salud en la Argentina y en el mundo. Salud internacional y global. Frecuencia y distribución de los problemas de salud. Indicadores básicos: demográficos, socioeconómicos, morbilidad, mortalidad. Vigilancia epidemiológica. Salud Ambiental. Atención de problemas de salud ocurridas por desastres ambientales y catástrofes (inundaciones, derrumbes). Emergencias médicas y Medicina Crítica.</p>	<p>1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 2.1 2.2 3.1 3.2 3.4 4.1</p>

<p>Relación médico-paciente-familia-comunidad</p>	<p>Relación médico-paciente-familia-comunidad. La entrevista médica. La subjetividad del médico comprometida en el acto profesional. Los vínculos familiares, grupales, comunidad e identidad. Gestión de soluciones sanitarias con las personas, la familia y la comunidad. La diversidad de costumbres, etnias, creencias e ideas como elemento integrante de la relación médicos individuo, familia, comunidad y sociedad. Conducta ética frente a la comunidad, la familia, la persona y el equipo de salud. Atención de individuos, familias y comunidades como sujetos de derecho frente a las prácticas médicas. Proceso de comunicación. Consejería. Comunicación de diagnósticos y pronósticos desfavorables</p>	<p>1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 2.1 2.2 3.1 3.2 3.3 3.4 4.1</p>
<p>Problemas bioéticos, éticos y legales</p>	<p>Bioética: Principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia. Reglas éticas de veracidad, confidencialidad, privacidad. Consentimiento informado. Problemas éticos vinculados con el comienzo de la vida, con la genética, con la clínica, con la cirugía y trasplantes, con el fin de la vida y con la muerte. Las personas como sujetos de derecho. Los derechos de los pacientes. Medicina legal: Legislación civil y penal relacionada con la profesión médica. Ejercicio legal e ilegal de la medicina. Nociones de Patología forense. Secreto profesional. Certificados y documentación médica. Responsabilidad profesional. Organización de la Justicia nacional y provincial. Derechos de los pacientes. Problemas bioéticos, éticos y legales La dinámica del mercado de trabajo, las políticas públicas y la legislación vigente en materia de salud y su relación con las necesidades de los pacientes y las personas.</p>	<p>1.3 1.4 2.1 2.2 3.1 3.2 3.3 3.4 4.1</p>
<p>Prácticas clínicas contextualizadas</p>	<p>Modelos de historia clínica y realización de la Historia Clínica completa en los distintos contextos (Consultorio de APS, consultorio hospitalario, internación) de la práctica médica, entendiendo a la misma como documento científico, legal y de comunicación escrita. Uso adecuado de la documentación complementaria (registros, informes) de la práctica profesional. Interpretación fisiopatológica de los hallazgos clínicos. Formulación de hipótesis diagnósticas y diagnósticos diferenciales teniendo en cuenta los datos de la anamnesis, del examen físico y psíquico, el contexto social y geográfico y las patologías prevalentes, emergentes y reemergentes tanto agudas como crónicas en todas las fases de su desarrollo. Selección y realización de tratamientos con criterios de eficacia terapéutica, cuidados de las personas, adherencia, contexto clínico y socioeconómico. Selección de los métodos complementarios teniendo en cuenta su eficacia e interpretación de sus resultados para mejorar la</p>	<p>3.1 3.2 3.3 3.4 4.1</p>

	<p>calidad de vida de los pacientes. Prácticas interdisciplinarias e interconsultas con otros profesionales de la salud para el diagnóstico y tratamiento adecuado, especialmente en casos de patologías múltiples, complejas y de carácter crónico. Tratamiento, seguimiento, cuidado y rehabilitación de las personas con discapacidad. Tratamiento, seguimiento, cuidado y rehabilitación de las personas y su acompañamiento en episodios críticos y en la terminalidad de la vida. Evaluación de la capacidad de resolución de casos clínicos y gestión de la transferencia de las responsabilidades de cuidados del paciente a otro/s miembro/s del equipo de salud cuando sea necesario o mediante abordajes interdisciplinarios y entre niveles. Asesoramiento en el consentimiento informado para la realización de procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos. Prácticas seguras de atención, tanto en forma individual como en el trabajo en equipo, en ámbitos de responsabilidad institucional. Conocimiento y aplicación de normas de seguridad para evitar incidentes y eventos adversos en el paciente, derivados de procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocimiento, aplicación de normas de bioseguridad y asepsia y promoción de actividades educativas sobre ellas.</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p>Procedimientos clínicos y quirúrgicos indispensables en la atención inicial de las urgencias y emergencias</p>	<p>Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura). Soporte vital básico y reanimación cardio-pulmonar. Procedimientos clínicos y quirúrgicos indispensables en la atención inicial de las urgencias y emergencias Maniobras hemostáticas iniciales ante hemorragias externas. Acceso venoso periférico. Administración de soluciones y medicamentos por diferentes vías. Inmovilización inicial de fracturas cerradas y expuestas. Inmovilización y traslado de pacientes. Taponajes de epistaxis anterior y posterior. Toracocentesis en neumotórax hipertensivo. Maniobras de contención de pacientes con excitación psico-motriz.</p>	<p>1.4 3.3 3.4 4.1</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

Procedimientos clínicos o quirúrgicos necesarios en las prácticas de salud.	Medicación de peso y talla de lactantes, niños y adultos. Agudeza visual y Fondo de ojo. Otoscopia y rinoscopia. Examen de mama. Especuloscopia, tacto vaginal y toma de citología. Realizar e interpretar ECG. Tacto rectal. Colocación de sonda nasogástrica y sondaje vesical. Inyecciones subcutáneas e intramusculares. Curación y sutura de heridas simples. Drenaje de colecciones supuradas superficiales (celular subcutáneo). Control, evaluación e interpretación de Crecimiento y Desarrollo. Control del embarazo y atención del parto eutócico	1.1 1.2 3.1 3.2 3.3 3.4 4.1
Metodología científica en la práctica médica	Tipos de investigación en salud. Interpretación de la información, análisis crítico de sus fuentes. Uso de metodología científica para la resolución de los problemas de salud. Estudios epidemiológicos, clínicos y de servicios de salud. Bioestadística	1.5 2.1 2.2 3.4 5.3
Requisitos transversales	Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud. Conocimiento del idioma inglés científico-técnico en el nivel de comprensión de textos. Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la práctica profesional.	2.2 3.1 3.2 3.3 3.4 4.1 5.1 5.2

### 13. ANÁLISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DEL PLAN

En el siguiente cuadro se explicita la relación existente entre el Perfil y las Actividades Reservadas para el título de Médico/a, Res 1254/2018 Ministerio de Educación de la Nación y los contenidos que conforman las exigencias académicas del plan.

Actividades Reservadas	Ciclos y Áreas que lo avalan
1. Prescribir, realizar y evaluar cualquier procedimiento de diagnóstico, pronóstico y tratamiento relativo a la salud humana en individuos y poblaciones	1.5 2.1- 2.2- 2.3. 3.1 -3.2- 3.3- 3.4 -3.5 4.1
2. Planificar y prescribir, en el marco de su actuación profesional, acciones tendientes a la promoción de la salud humana y la prevención de enfermedades en individuos y poblaciones	1.1 - 1.2 - 1.3- 1.4- 1.5 2.1 - 2.2 - 2.3 4.1

## Hoja de firmas